

Madrid recibirá 188 euros per cápita en los presupuestos y Cataluña, 262

El proyecto de Presupuestos ha asignado a la Comunidad de Madrid una inversión de 1.250 millones de euros en 2021, lo que supone 188 euros por habitante. La región más beneficiada en cifra global es Andalucía, que recibirá más de 2.100 millones. En cuanto a Cataluña, el proyecto le asigna 1.999 millones, que supone 262 euros per cápita. **PÁGINA 7**



Edmundo Bal
«El impuesto al diésel no puede subir, afecta a las clases medias» **PÁGINA 6**

El extraño caso de Vinicius: genial a veces, mediocre otras

PÁGINA 15

«FOGONAZOS»
ISABEL SERRANO



Cerrado por Halloween. Médicos y expertos alzan la voz para pedir a gritos que se tomen medidas estrictas para frenar el virus porque los hospitales están al borde del colapso. Mientras, nosotros pedimos poder salir de puente y disfrazarnos. Vivimos una realidad paralela, como una serie que podemos pausar, creada en buena parte por las peleas de nuestros políticos. O los gobiernos son valientes, como en Europa, o el disfraz no nos va a gustar nada. ●

Ayuso solo cerrará Madrid en el puente si Sánchez permite reabrir el lunes

CARTA Pide al presidente que cambie hoy el decreto que fija en 7 días el cierre mínimo **CONFINAMIENTOS** Las dos Castillas y otras 8 regiones prohíben salir o entrar del territorio

PÁGINA 2



MACRON ANUNCIA UN NUEVO CONFINAMIENTO TOTAL DE FRANCIA Y ALEMANIA CIERRA RESTAURANTES, BARES Y GIMNASIOS **PÁGINA 5**



Los daños colaterales de la pandemia
«Mi tratamiento de cáncer se demoró dos meses»

Según un estudio europeo, el 37% de las terapias de cáncer se han tenido que paralizar como consecuencia de la pandemia. El de María es uno de estos casos: «Tuve una ansiedad tremenda. No sabía si el cáncer había desaparecido o podría extenderse». **PÁGINA 8**

Ayuso cerrará Madrid el puente solo si el Gobierno le permite confinar por días

LA COMUNIDAD envía una carta al presidente Sánchez para que modifique el decreto de estado de alarma

CASTILLA Y LEÓN y Castilla-La Mancha cierran desde mañana a las 14.00 horas hasta el 9 de noviembre

M. TRAGACETE

mtragacete@20minutos.es / @mtragacete

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, solo cerrará la Comunidad de Madrid en caso de que el Gobierno le permita limitar el confinamiento a tres días (viernes, sábado y domingo). Pero sus planes chocan con el real decreto de estado de alarma que está en vigor desde el domingo. La líder del Ejecutivo madrileño no quiere confinar la región durante al menos siete días, como ordena el mencionado texto legal, sino que apuesta por limitar las entradas y salidas por un periodo de tiempo inferior.

De hecho, la propuesta que hizo ayer, tras reunirse en Ávila con los presidentes de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, y Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, es cerrar la región solo durante el próximo fin de semana para evitar la movilidad en el puente de Todos los Santos.

Para poder materializar su estrategia, Díaz Ayuso remitió



García-Page, Fernández Mañueco y Díaz Ayuso, ayer, al inicio de la reunión que mantuvieron en Ávila. COMUNIDAD DE MADRID

ayer a última hora de la tarde una carta a Pedro Sánchez. En la misiva le pide que «a la mayor brevedad y con efectos inmediatos» retire del real decreto la frase que establece que el confinamiento perimetral de una comunidad no podrá ser inferior a siete días naturales.

Para Madrid, el establecimiento de este período mínimo no tiene justificación establecida y, además, creen que puede ser contraproducente para otras medidas. Además, la presidenta señaló que «hay voces» que están en «desacuerdo» con los confinamientos de amplios territorios. «Según nuestra experiencia, los perímetros cuanto más pequeños, mejor», dijo en clara referencia a su plan de restricciones por zonas básicas de salud. Una es-

trategia que hoy mantiene limitaciones en 32 áreas y que mañana podría ampliarse tras la revisión semanal.

Díaz Ayuso anunció su intención de cerrar Madrid solo durante el puente de Todos los Santos en la misma comparecencia en la que García-Page y Fernández Mañueco comunicaron los cierres de Castilla-La Mancha y Castilla y León desde las 14.00 horas de mañana y hasta el 9 de noviembre a la misma hora. Los dirigentes castellanos explicaron que harían coincidir los confinamientos con la vigencia del primer estado de alarma. Pero, como sucede con este marco, los cierres podrán prorrogarse más allá de la fecha inicial.

Pese a la divergencia de criterios entre las tres comunida-

REACCIONES

«Según nuestra experiencia, los perímetros cuanto más pequeños, mejor»

ISABEL DÍAZ AYUSO
Presidenta de la Comunidad de Madrid

«Es dolorosísimo tener que tomar estas decisiones, pero nos asusta la movilidad»

EMILIANO GARCÍA-PAGE
Presidente de Castilla-La Mancha

«Sé que son días que invitan al calor familiar, pero debemos reducir los contactos al mínimo»

ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO
Presidente de Castilla y León

des, Díaz Ayuso aseguró que tiene «el máximo afán» de colaborar con los gobiernos vecinos. Los mandatarios exhibieron una sintonía de la que ya había hecho gala en ocasiones anteriores.

Al cierre de esta edición (23.00 h), Moncloa no había remitido una respuesta oficial a la Comunidad. Sin embargo, desde el Gobierno señalaron a **20minutos** que el plazo mínimo legal para decretar este tipo de medidas es de siete días. Además, explicaron que el plazo para presentar enmiendas al real decreto finalizó ayer sin que se presentara nada en ese sentido. A menos de 24 horas para el comienzo del puente festivo, sigue siendo una incógnita la regulación que se aplicará en Madrid. ●

La Comunidad permitirá las reuniones de seis personas por las noches

Las reuniones sociales vuelven a estar permitidas en la Comunidad de Madrid de 0.00 a 6.00 horas, tanto entre personas que vivan juntas como entre no convivientes. La limitación que fue dictada por el Gobierno regional el pasado sábado para reducir fiestas y botellones solo ha estado unos días en vigor. La razón de este cambio, de acuerdo con fuentes del Ejecutivo, viene motivada por la necesidad de «ajustarse» al real decreto del estado de alarma. Por este motivo, el vicepresidente Ignacio Aguado dijo ayer que la Comunidad estaba «estudiando» la fórmula para reactivar esta medida. Sin embargo, la Consejería de Sanidad señaló poco después que no está analizando el reestablecimiento.

Este cambio normativo no influye en otras dos medidas que siguen vigentes en la Comunidad: las reuniones no pueden ser de más de 6 personas a cualquier hora del día y la libre circulación de personas por la vía pública sigue limitada de 0.00 a 6.00 horas. ● **M. T. F.**



20M.ES/MADRID

Puedes consultar más información sobre las restricciones por la pandemia en Madrid en nuestra web.

Andalucía se blindada y Cataluña valora el encierro domiciliario

Nueve comunidades autónomas se encuentran ya confinadas o han anunciado su cierre perimetral para frenar la propagación del coronavirus, al sumarse ayer a esta restricción Castilla y León, Castilla-La Mancha, la Región de Murcia y Andalucía.

El establecimiento de fronteras contra la Covid-19 alcanzará a 15 millones de españoles, que no podrán salir ni entrar de sus territorios sin motivo justificado, una fórmula que busca reducir la propagación del coronavirus e impedir que los

ciudadanos viajen en el Puente de Todos los Santos, que arranca el viernes.

ANDALUCÍA CONFINA CUATRO PROVINCIAS Y SUS MUNICIPIOS

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, anunció, a última hora de la tarde, el cierre perimetral de la comunidad hasta el próximo 9 de noviembre y el mantenimiento del toque de queda de 23.00 a 06.00 horas, tal y como estableció el Gobierno central en el decreto del estado de alarma.

Así lo anunció Moreno en una comparecencia sin preguntas

después de presidir la reunión del Consejo Asesor de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto, en la que añadió que se cierran también perimetralmente las provincias de Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada, y sus 450 municipios.

MURCIA CIERRA TODA LA REGIÓN

El Gobierno de Murcia también decidió ayer confinar perimetralmente toda la región y cada uno de sus 45 municipios durante dos semanas desde este viernes, justo cuando alcanza una incidencia media de 639,8 casos por cada 100.000 habi-

tantes en los últimos 14 días y de 363,3 en los últimos 7.

Así lo confirmó el presidente autonómico, Fernando López Miras, en una rueda de prensa tras la reunión del Comité de Seguimiento de la covid-19 y de reunirse telemáticamente con los alcaldes de los 45 municipios y los portavoces de los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional y con su presidente, Alberto Castillo, para trasladarles esa decisión.

CATALUÑA VALORA UN CONFINAMIENTO DOMICILIARIO

El Ejecutivo catalán dará a conocer casi con toda seguridad hoy medidas contundentes para que entren en vigor mañana. Entre las opciones que baraja el Govern estaría un encierro to-

tal, considerada la medida más efectiva para evitar repetir el escenario de marzo.

XIMO PUIG ESTUDIA CONFINAR LOCALIDADES

La Comunidad Valenciana también está barajando la posibilidad de cerrar municipios o incluso comarcas con mayor incidencia de Covid-19 con el horizonte del puente. El presidente de la Generalitat, Ximo Puig, advirtió ayer de que el Consell no descarta tomar nuevas medidas «en las próximas horas» en localidades con un «índice de mayor agresividad del virus».

SIETE COMUNIDADES SIN RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD

La movilidad no está restringida por el momento en Galicia, Cataluña, Comunidad Valen-

ciana, Extremadura, Cantabria, Baleares ni Canarias, aunque en algunos casos sí hay cierre de municipios en estos territorios, es el caso de Ourense, en Galicia, o de Fuenlabrada de los Montes, en Badajoz.

NO HABRÁ PÚBLICO EN PARTIDOS INTERNACIONALES

El único acuerdo que se alcanzó ayer en la reunión del Consejo Interterritorial de Sanidad fue el de no permitir la presencia de público en los partidos de fútbol y baloncesto de competiciones internacionales de carácter profesional. Esta medida se aplicará, al menos, mientras no se permita dicha asistencia en las competiciones profesionales de ámbito nacional, que fue prohibida el pasado 9 de junio. ●

Sánchez accede a rendir cuentas sobre la alarma solo cada dos meses

El PSOE se alía con ERC y Bildu para espaciar al máximo las comparecencias y el Congreso aprobará la prórroga de seis meses

CLARA PINAR

clara.pinar@20minutos.es / @Clara_Pinar

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tendrá que comparecer periódicamente ante el Congreso mientras dure el estado de alarma. Será cada dos meses, que es mucho menos de las comparecencias quincenales durante la primavera, cuando las prórrogas del estado de alarma eran por 15 días. Sin embargo, será más de lo que

pretendía Sánchez, cuyos planes pasaban por delegar en los presidentes autonómicos las medidas que se tomen y por dar el protagonismo a su ministro de Sanidad, Salvador Illa, que sería quien compareciera en el Congreso. Pero no lo ha conseguido del todo. Los grupos obligaron ayer al presidente a retratarse en el Congreso cada dos meses para asegurar la prórroga del estado de alarma que se vota hoy.

Será así porque el PSOE terminó aceptando una propuesta de ERC para que haya una comparecencia bimensual del presidente. Bildu presentó otra en el mismo sentido, por lo que ambos partidos salieron al res-



Sánchez junto a Illa, que pedirá hoy la prórroga al Congreso. EP

cate de Sánchez. Con Unidas Podemos reunió así 173 votos y se quedó a tres de una mayoría absoluta que finalmente se avinieron a completar los tres diputados de Compromiso y Más País. Y eso que estas dos formaciones habían registrado otra propuesta para que en lugar de cada dos meses, Sánchez compareciera con periodicidad mensual. Aunque el PP exige comparecencias quincenales como en primavera, los populares estaban ayer dispuestos a apoyar que fuera una vez al mes.

Sin embargo, la opción que más apoyos recabó ayer fue la de ERC, que garantiza que la prórroga saldrá hoy adelante. Los republicanos también pidieron que el ministro de Sani-

LA OPOSICIÓN

El PP se abstendrá en la votación

El PP optará por la abstención en el debate sobre la aprobación del estado de alarma, según confirmaron ayer fuentes populares. Será la portavoz del partido, Cuca Gamarra, quien defenderá la posición de su partido en la tribuna del Congreso.

dad, Salvador Illa, comparezca todos los meses en la comisión de sanidad y que sean los presidentes autonómicos en la

Conferencia de Presidentes y no sus consejeros de Sanidad los que revisen dentro de cuatro meses si la prórroga se levanta o se mantiene hasta el 9 de mayo. Con esto, ERC también validó la duración de seis meses que quiere Sánchez y no se unió a las reclamaciones de otros grupos para que sea el presidente quien pida hoy formalmente la prórroga al Congreso. Si no hay cambios, lo hará Illa.

A grandes rasgos, ERC y Bildu salvaron la prórroga que quiere Sánchez del estado de alarma, con la mínima contrariedad de tener que comparecer ante el Congreso cada dos meses. Serán tres veces si la prórroga termina el 9 de mayo y dos si, como ayer ofreció Sánchez, Gobierno y comunidades deciden levantarla antes cuando revisen la situación dentro de cuatro meses, el 9 de marzo.

Es lo que propuso ayer Sánchez antes de tener que acceder a comparecer como llevaban días pidiendo los grupos. Buscaba un «apoyo amplio» a la prórroga que no está previsto que le dé el PP, que insistió en una prórroga de ocho semanas. Según Pablo Casado, «permitirá limitar el movimiento en los puentes y salvará la Navidad, no solo el empleo, sobre todo la esperanza de personas mayores que viven sin sus familias». ●

«No es constitucional que el estado de alarma dure más de 15 días»

Ni seis meses ni cuatro. Tampoco dos. Los juristas tienen claro que el estado de alarma solo se puede declarar durante 15 días e ir prorrogándose en caso de que sea necesario.

Así lo asegura Joseca Arnau, profesor de la Universidad Europea de Valencia, que tacha de «inconstitucional y surrealista» el plazo de duración que negocian los partidos sobre el nuevo estado de alarma, el cuarto de la historia de la democracia española.

Alude en una conversación con **20minutos** al artículo 116.2 de la Constitución, que dice que se podrá declarar «por un período máximo de 15 días». También Manuel Sánchez de Diego, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, señala que ese período de dos semanas también se desarrolla en la ley orgánica. Además, ambos critican que el Gobierno pretenda «saltarse» el control parlamentario y «congelar» la actividad de la Cámara Baja mientras dure la alarma. ● J. L. MACÍAS

levantar una persiana

es construir un país.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Cámara
de Comercio de España

Una manera de hacer Europa

En estos nuevos tiempos,
sigamos apoyando a nuestro comercio,
porque nos ofrece todo lo que necesitamos:
seguridad, cercanía y la mejor calidad.

La incidencia de la Covid-19 sube un 70% en España en dos semanas

EL PAÍS ha pasado de tener 265,19 casos por 100.000 habitantes en 14 días a los 452,63 contabilizados ayer **LOS POSITIVOS** siguen al alza y el Ministerio de Sanidad informó de 19.765 nuevos; los decesos bajan a 168

TAMBIÉN SUBEN las hospitalizaciones: ya hay en España 17.073 personas ingresadas a causa del coronavirus **LA PRESIÓN** sanitaria de las UCI se sitúa en un 25,5% de media en el país. Aragón y La Rioja superan el 40%

JORGE MILLÁN
jmillan@20minutos.es / @jmillan94

El Ministerio de Sanidad informó ayer de 19.765 nuevos positivos en coronavirus y 168 fallecidos. Se trata de la cifra más elevada de contagios para un miércoles en toda la segunda ola y de un dato que refuerza la tendencia ascendente de la epidemia en España en las últimas semanas. Desde que hay recuentos, son 1.136.503 los positivos y 35.466 las muertes que ha causado la Covid en el país.

Otro de los problemas más graves vinculado al auge de contagios es la subida de las hospitalizaciones. A día de hoy hay 17.073 ingresados por Covid (377 más que el martes), que ocupan un 13,8% de las camas disponibles en planta. Y el goteo constante de pacientes se hace sentir también en las UCI, que ya sufren una presión del 25,5% de ocupación y superan así el umbral máximo determinado por Sanidad. Las regiones más tensionadas son Aragón (44%), La Rioja (40%), Madrid (38,9%), Cataluña (37,5%), Navarra (36,5%) y Castilla y León (35,9%).

Asimismo, la pendiente de la curva de la incidencia media en el país es cada vez más pronunciada. El 14 de octubre marcaba 265,19 casos por cada 100.000 habitantes en 14 días. Dos semanas más tarde, la cifra es un

70,7% mayor. Y es que ayer subió un 3,8% respecto al martes, hasta los 452,63 positivos por cada 100.000 habitantes. Excepto Madrid (-0,6%), todas las autonomías sufren repuntes, los más acusados en la C. Valenciana (11,1%), Extremadura (8%), Aragón (7,8%) y Galicia (7,7%).

En cuanto a los datos proporcionados por Sanidad, las autonomías que más positivos registraron fueron, de nuevo, Cataluña (5.070), Madrid (2.670) y Andalucía (2.089). A ellas se añade esta vez la Comunidad Valenciana (1.605). No obstante, estos datos varían de los aportados por los gobiernos regionales. La Generalitat catalana redujo sus casos hasta los 4.672, además de comunicar 38 nuevos fallecidos. El gobierno de Isabel Díaz Ayuso notificó 2.728 contagiados -58 más que Sanidad- y 38 decesos. De entre los positivos, 1.340 se diagnosticaron en solo 24 horas, las del martes. En cuanto a los datos de la Junta de Andalucía, estos fueron un poco menores que los del ministerio, ya que informó de 2.042 casos (781 menos que el martes) y 33 fallecimientos. Y el Consell valenciano se acercó más a la cifra de Sanidad y notificó solo un positivo más, 1.606. Esta es la segunda cifra más elevada de toda la pandemia en la Comunitat, que lamentó siete fallecidos más. ●



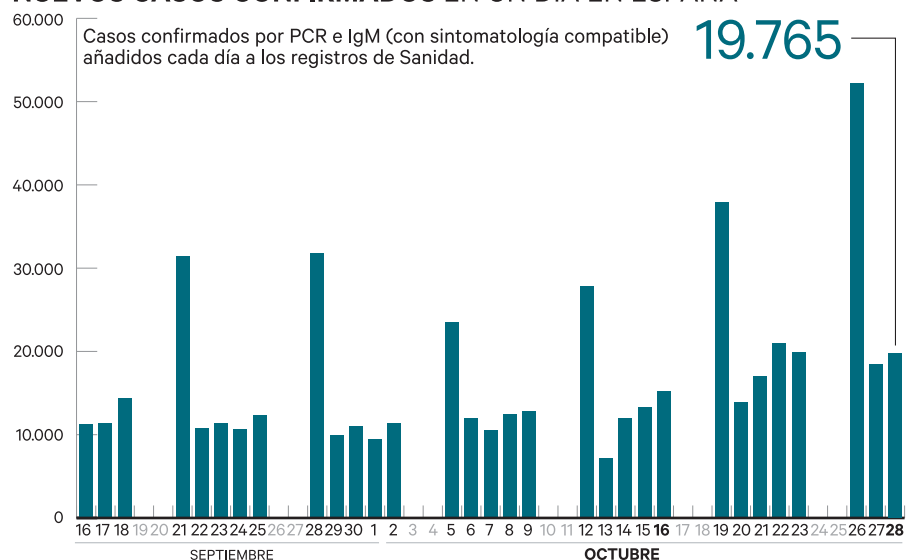
Personal sanitario trasladando a pacientes en el hospital Clínico de Valencia. EFE

LOS GRÁFICOS DE LA COVID

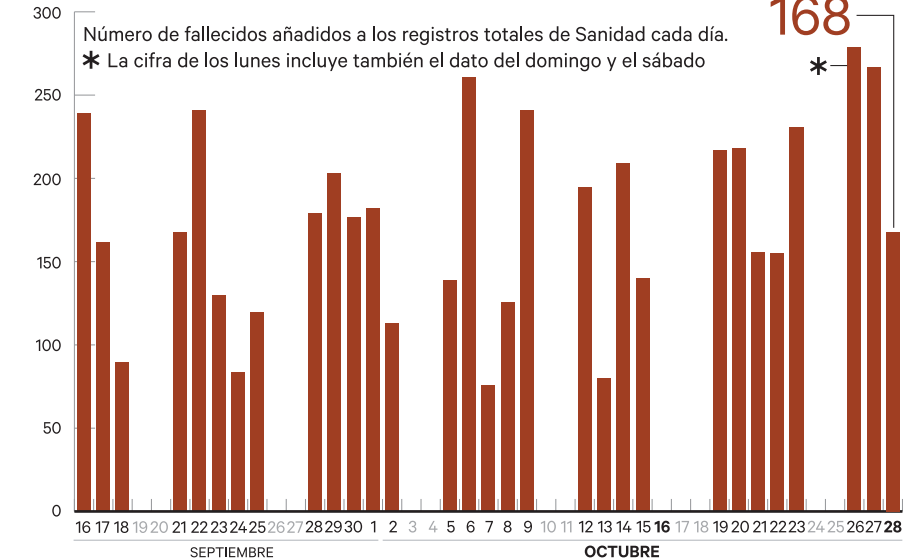
Así avanza la pandemia por nuestro país

España se encuentra en plena segunda ola y en «fase ascendente», tal y como ha afirmado el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, esta semana. Los siguientes gráficos lo demuestran: los positivos no dejan de aumentar y los fallecidos, pese a sus subidas y bajadas en función del día y la semana, siguen siendo demasiados.

NUEVOS CASOS CONFIRMADOS EN UN DÍA EN ESPAÑA



FALLECIMIENTOS EN UN DÍA EN ESPAÑA



Fuente: Ministerio de Sanidad (Informe del 28 de octubre)

Gráfico: Carlos G. Kindelán

Aprueban por primera vez los ensayos en humanos de una vacuna española

Un proyecto español se ha incorporado por primera vez a la carrera internacional de las vacunas frente a la Covid-19 que ya están haciendo ensayos con humanos. La vacuna RUTI, desarrollada por un investigador del Hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona (Barcelona), y fabricada por la farmacéutica Archivel Farma, recibió ayer autorización para iniciar un ensayo clínico internacional que tendrá lugar en Argentina.

Tal como informó la compañía, la vacuna, inicialmente diseñada contra la tuberculosis, se prevé eficaz también contra otras infecciones víricas como el coronavirus.

El ensayo clínico consistirá en un estudio de doble-cego con placebo, de nueve meses de duración, para evaluar la eficacia de la vacuna RUTI en la prevención de la infección y la disminución de la mortalidad por SARS-CoV-2 en el personal sanitario.

La vacuna, desarrollada por el doctor Pere-Joan Cardona, se basa en la denominada «inmunidad innata entrenada», es decir, en estimular a través de la vacuna la inmunidad del cuerpo y «dotarla de memoria» para generar una mejor y más rápida respuesta a la exposición del virus.

De mostrarse eficaz, la vacuna RUTI podría convertirse en la base de vacunas antivíricas de amplio espectro gracias a su mecanismo alternativo a la generación de anticuerpos que produce la vacunación clásica. ●

Francia vuelve al confinamiento domiciliario a partir de mañana

El encierro, que será menos estricto que el de marzo, servirá —según Macron— para dar «un frenazo brutal» a los contagios

R. A.
actualidad@20minutos.es / @20m

«El virus circula a una velocidad que ni los más pesimistas pudieron estimar». Con esta frase, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció ayer la vuelta al confinamiento total del país galo a partir de mañana. Lo hizo en una declaración institucional en la que apeló a la responsabilidad de los franceses, abocados a repetir un destino que es posible que se expanda a otros países vecinos.

Está previsto que el encierro dure un mes, hasta el 1 de diciembre, aunque se revisará quincenalmente. En esta ocasión, eso sí, será menos estricto de lo que fue en primavera. Pese a que solo se podrá salir de casa para trabajar, recibir algún tratamiento médico o asistir a urgencias, las escuelas y los servicios públicos continuarán

abiertos, por lo que serán una excepción más.

Con todo, Macron pidió que se optara por el teletrabajo en la medida de lo posible, tratando de impedir así aglomeraciones y movimientos innecesarios. Por supuesto, también quedan prohibidas las reuniones sociales, sin importar el número de participantes, y la movilidad entre las regiones galas. Pese a esto, seguirán abiertas las fronteras con el resto de países del espacio europeo, con la condición de efectuar un test rápido a todos los viajeros que desembarquen en Francia.

«Hay que reconocer que, como todos nuestros vecinos, estamos desbordados por la aceleración repentina de la epidemia», insistió el presidente, que, con un semblante serio, también indicó que la economía «no debe pararse ni hundirse». Por ello, «las fábricas, las



LAS FRASES DE EMMANUEL MACRON

“ **SOBRE LA INCIDENCIA DE LA COVID**
«El coronavirus circula a una velocidad que ni los más pesimistas pudieron estimar»

“ **SOBRE EL CONFINAMIENTO**
«Hay que volver a hacer lo que detuvo al virus; mi deber es proteger a los franceses»

“ **SOBRE LA ECONOMÍA**
«Hay que proteger nuestra economía, no será próspera con un virus que circula activamente»

explotaciones agrícolas y las obras públicas seguirán funcionando», aunque el propio presidente reconoció que para «proteger la economía» hay que dar «un frenazo brutal» a los contagios. Y es que los números de Francia se han descontrolado en los últimos días.

Antes de que saliera Macron, las autoridades dieron a conocer que en las últimas 24 horas el país había registrado casi 70.000 contagios. Fue hace tres días cuando Francia superó a España como país europeo con más casos de Covid-19. También son preocupantes

los datos de ingresos: el 58% de las camas de los hospitales franceses ya están ocupadas. Por ello, reconoció Macron, la economía «no será próspera con un virus descontrolado».

Francia no fue el único país que anunció ayer nuevas medidas para frenar la expansión de la pandemia. Sin llegar al mismo extremo, Alemania anunció el cierre de restaurantes a partir del próximo lunes y durante todo el mes de noviembre. También los centros de masaje y tatuajes. Las tiendas no podrán tener en su interior más de un cliente por cada 10 metros cuadrados. Así lo incluyó la canciller de Alemania Angela Merkel en su pacto de nuevas medidas antiCovid con los principales ministros de las 16 regiones del país.

Este cierre forzado irá acompañado de ayudas. Las pequeñas empresas podrán reclamar una compensación de hasta el 75% de los ingresos que registraron en noviembre del pasado año y las grandes compañías, hasta el 70%. Esto supondrá un coste para las arcas alemanas de entre 7.000 y 10.000 millones.

Las escuelas continuarán estando abiertas, aunque se prevé limitar las reuniones al aire libre a no más de los miembros de dos hogares. ●

La OMS alerta de un nuevo récord semanal de contagios en el mundo

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó ayer de que, en la última semana, se ha detectado el mayor número de nuevos casos de coronavirus a nivel mundial desde que estalló la pandemia, estableciendo un nuevo récord con más de 2,8 millones de contagios, con Europa a la cabeza de nuevos positivos por segunda semana consecutiva.

Entre el 19 y el 25 de octubre se detectaron 2.884.604 nuevos positivos y 39.712 personas perdieron la vida a causa de la enfermedad, lo que supone un incremento de un 16% en el número de casos registrados respecto a la semana anterior y un 8% más de mortalidad.

Estos datos representan «el intervalo más corto para este aumento exponencial desde el comienzo de la pandemia», mientras que el número de fallecimientos «es comparable al de las semanas anteriores», añadió la organización en su informe semanal, que fue presentado ayer. ●

TRAS EL ÉXITO ARROLLADOR DE ¡LLÉVAME CONTIGO A AFGANISTÁN!,
DISFRUTA DEL NUEVO LIBRO DE

LORENZO CHAPARRO LA CALLE DE LA BERENJENA

y otras historias
sin gluten





20MINUTOS CON...

Edmundo Bal

«El impuesto al diésel no puede subir, afecta a las clases medias»

Edmundo Bal, portavoz adjunto de Csen el Congreso, defiende que el proyecto de PGE incluye «las líneas naranjas» pero no da todavía el 'sí'

EMILIO ORDIZ

emilio.ordiz@20minutos.es / @EmilioOrdiz

Se va allanando poco a poco el camino a los Presupuestos. Cs no va a presentar enmiendas a la totalidad. ¿En qué punto está la negociación?

Siempre hemos dicho que no estábamos negociando los Presupuestos. Fuimos elaborando una serie de condiciones, sin las cuales no íbamos a sentarnos a negociar. El PSOE lo sabía. Es una buena noticia que el documento, que tenemos que estudiar en profundidad, acepta esas líneas naranjas. No significa que vayamos a aprobar los Presupuestos.

Lo más destacable, quizás, es que han pactado con Hacienda que no se subirá el impuesto al diésel. ¿Fue una negociación larga?

Para nosotros era una cuestión importante. Yo más que en el tema del diésel me fijo en nuestra línea central que es que la subida de impuestos no afecte a las clases medias y trabajadoras. Esta ha sido la columna vertebral. Hay muchos impuestos en los que hemos conseguido co-

sas. No hay más que ver lo firmado por PSOE y Unidas Podemos y lo firmado ahora. Las cosas que no están ahora y sí estaban en el otro documento las ha conseguido Ciudadanos.

¿Cuáles?

El impuesto de Sociedades al 15%, que el IVA no se grave ni a la sanidad privada ni a la educación privada. La señora Celaá, de hecho, trata de acabar prácticamente con la educación concertada y con la educación especial. Esto es algo muy importante porque afecta a muchísimas familias. En el IRPF la idea que tenía Podemos era subirlo a quienes ganaran más de 130.000 euros. Ya se ha visto que la base imponible ha cambiado (200.000 euros) y ya no son clases medias.

¿Están a favor de la subida de impuestos a las rentas altas?

No hemos negociado el documento ni hemos impuesto cifras. Hemos puesto nuestras líneas para poder sentarnos. La cifra de 130.000 lo hemos puesto en tela de juicio. También hay que entender al Gobierno, que ha querido negociar en primer lugar entre socios. Es lo lógico. Nosotros dijimos lo que nos tenían que dar.

¿A qué se refiere?

Por ejemplo, para nosotros era importante que se aprobase un plan contra el fraude fiscal que puede suponer un incremento



JORGE PARIS

BIO

Abogado del Estado y político

Edmundo Bal (Huelva, 1967) es licenciado en Derecho por la Complutense y Abogado del Estado desde 1993. Destinado en el Tribunal Supremo, fue sustituido en 2018 tras negarse a omitir la violencia del delito de sedición en el marco del *procés*. En 2019 fichó por Cs. Es portavoz adjunto en el Congreso.

de recaudación de hasta 800 millones de euros. Igual que no gravar más al diésel, es algo que afecta a las clases medias y trabajadoras, porque los coches diésel no los tienen los ricos.

¿Cómo encajan entonces la negociación Cs, Esquerra, PSOE, Podemos...?

Vamos a intentar unos PGE que sean moderados, pragmáticos y sobre todo que Bruselas nos compre. Bruselas nos está pres-

tando dinero y tú no prestas dinero a alguien que crees que no te lo va a devolver. Hay que dar una imagen de país serio. El Gobierno ha cumplido con las cosas que planteábamos para sentarnos, pero sabe que no va a tener en la firma final a ERC, Bildu y Cs. Tendrá que elegir. **¿Cuáles serían las claves de Cs para la recuperación?**

Sanitaria, económica y la transparencia democrática. Necesitamos un plan nacional de emergencia con criterios objetivos, científicos, sanitarios e iguales para todo el territorio nacional. Hemos propuesto que se acepten los criterios europeos en relación con las tasas de contagios, fallecidos, etc. Queremos que sean igualitarios, no nos parece bien este estado de alarma que Sánchez ha hecho delegándolo en las comunidades autónomas. Ha intentado no desgastarse políticamente. Eso nos parece mal.

¿Y para la economía?

Tenemos ahí otro estado de alarma y se hace sin abrir un paquete de ayudas económicas. Nos podemos imaginar uno fá-

cilmente: el ocio nocturno. El toque de queda va a afectar a este sector y a muchos otros. Y luego, transparencia democrática. Cuando uno restringe las libertades de los ciudadanos de esta forma hay que acudir al Parlamento a dar explicaciones. **¿Cómo debería ser el estado de alarma?**

Proponemos que ese plazo de los seis meses se reduzca a tres siempre y cuando cada mes el presidente venga al pleno del Congreso a rendir cuentas y que el ministro Illa comparezca cada quince días en la Comisión

«Vamos a intentar unos Presupuestos que sean moderados, sensatos y que Bruselas nos compre»

«Proponemos una alarma de tres meses siempre que Sánchez rinda cuentas mensualmente»

«Sánchez sabe que no va a poder tener en la firma final a Cs, ERC y Bildu. Tendrá que elegir»

de Sanidad al mismo efecto. Me parece prudente.

¿Ustedes para el CGPJ plantean que los jueces sean elegidos por los jueces, ¿qué salida le ven a este asunto?

Nosotros planteamos la elección de los jueces y magistrados entre los propios jueces y magistrados. El PP y el PSOE se han venido repartiendo los cargos. Y luego se habla de magistrados conservadores y magistrados progresistas y eso es algo que me da vergüenza porque la ideología no debería ser un adjetivo. El PP está en la oposición y cambia de criterio, lo mismo que hace Podemos ahora que está en el Gobierno y está mirando a ver qué pilla. Los únicos que no escuchan esta cuestión ahora son el PSOE y Podemos. El resto de opiniones son demoleadoras: esos 12 vocales tienen que ser elegidos por jueces y magistrados.

¿Cómo salió Cs de la moción de censura?

Era muy previsible lo que iba a pasar. Era una moción que no iba a aportar nada a la solución de la epidemia, que es donde nosotros nos encontramos. Ser útiles a los españoles, hemos respondido con responsabilidad y con sentido común. Nos lo hemos impuesto en ese lema de salvar vidas y salvar empleos.

¿Cree que el enfado de Vox podría poner en peligro los gobiernos autonómicos?

Ellos verán. No sé cómo explicarían a su electorado que en Andalucía volviera a gobernar Susana Díaz o que por un berriñe den el Gobierno de una comunidad o de un ayuntamiento al PSOE de Sánchez. Ellos que se presentan como si fueran la única oposición real, porque a los demás nos desprecian. Espero que decidan con cabeza.

Isabel Díaz Ayuso e Ignacio Aguado han mostrado numerosas discrepancias, ¿desgasta eso al Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Creo que se exageran un poco las diferencias de opiniones. La respuesta que el Gobierno madrileño está dando a los problemas es unida. ●

El Gobierno estudia obligar a las CC AA a limitar el precio del alquiler

Una vez que PSOE y Unidas Podemos han acordado presentar antes de febrero el proyecto de ley para regular el precio de los alquileres, la siguiente batalla dentro del Gobierno será para definir el contenido concreto de la norma. Fuentes de la Vicepresidencia Segunda, que junto al Ministerio de Transportes será el encargado de diseñar la ley, explican que uno de los puntos

clave de la discusión será si establecer un marco de obligado cumplimiento para todas las comunidades y ayuntamientos o únicamente darles las competencias para que limiten precios si así lo consideran.

Este asunto no es baladí, ya que algunas comunidades ya han dejado claro que no piensan regular el precio de los arrendamientos si de ellas depende. Es el caso de la Comu-

nidad de Madrid, cuyo Gobierno ya aseguró antes de la pandemia que no tenía intención de limitar las cuotas incluso si el Estado les daba esa posibilidad. Y ello, a pesar de que Madrid es una de las ciudades de España más afectadas por la importantísima subida de los alquileres en los últimos años.

Las fuentes del Ejecutivo central consultadas señalan

que ya está decidido que «se establecerá un marco común para el conjunto del territorio para permitir que se lleve a cabo esta regulación de precios». Pero señalan que el «debate» de los próximos meses girará en torno a si «habilitar quiere decir obligar» a las entidades locales y autonómicas a aplicar esos límites.

No obstante, «no hay casi ningún estado europeo que tenga marcos estatales reguladores en este sentido», admiten fuentes de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno, que explican que, en los países donde se regulan los



20M.ES/NACIONAL

Puedes consultar todas las novedades sobre los Presupuestos y la actualidad política en [20minutos.es](https://www.20minutos.es)

precios, son «regiones y municipios» quienes lo hacen porque son los mejores conocedores de la situación concreta de su territorio.

Lo cierto es que ni el acuerdo de coalición firmado el pasado diciembre ni el compromiso de regular los alquileres en el corto plazo suscrito el martes junto al proyecto de Presupuestos incluye la promesa

de establecer unas exigencias comunes de obligado cumplimiento para las comunidades, que tienen gran parte de las competencias en materia de vivienda. El texto firmado anteaer solo plantea que la ley debe «articular mecanismos básicos» que podrán «ser complementados por las administraciones locales en coordinación con las autonómicas, las cuales podrán declarar [...] con carácter temporal y excepcionalmente, una zona urbana de mercado tensionado cuando se haya producido un incremento abusivo y sostenido de las rentas del alquiler. ● DANIEL RÍOS

Madrid recibirá 188 euros por habitante y Cataluña, 262 €

Andalucía obtendrá 255 euros per cápita de los Presupuestos Generales del Estado, mientras cada valenciano recibiría 232,7

CLARA PINAR

clara.pinar@20minutos.es / @Clara_Pinar

Las inversiones que recibirá la Comunidad de Madrid del Estado en 2021 ascenderán a 1.250 millones, lo que equivale a 188,3 euros por cada madrileño. Los catalanes, por su parte, recibirán 262,5 euros por cabeza, según la inversión prevista para Cataluña: 1.999 millones.

El proyecto de Presupuestos para 2021 que presentó ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso incluye la distribución de la inversión del sector público estatal entre las comunidades. Comparada con los habitantes en cada una, los melillenses concentran más inversión, 622,8 euros por cabeza; y los navarros los que menos, 134,5 euros.

Madrid es la cuarta comunidad que menos inversiones per cápita recibirá. Cataluña se sitúa en mitad de la tabla, en el noveno puesto. Inmediatamente por debajo están la Comunidad Valenciana y Andalucía. La primera, con una inversión de 1.164 millones (el 9,6% del total), que se traduce en 232,7 euros por va-

LA CLAVE

El Gobierno se sube el sueldo

El Gobierno ha decidido que la subida salarial de 0,9% en 2021 para los funcionarios se aplique también al presidente y a sus ministros, actualización que se rechazó para diputados y senadores. Está previsto que Sánchez haga 40 viajes oficiales, el doble que en 2020.

lenciano. A cada andaluz le corresponderían 255 euros de una inversión total de 2.146 millones, la más elevada en términos absolutos (17,7% del total).

Hacienda advierte de que los datos de inversión por comunidad hay que tomarlos con «mucha cautela», porque hay infraestructuras que se imputan a una y benefician a más o por compras centralizadas que se destinan necesariamente al territorio donde tiene sede el organismo que las realiza.

Después de melillenses, murcianos (418,7 euros), cántabros (401,1), extremeños (388,7) y aragoneses (382,2) se repartirán el grueso de las inversiones del sector público. Los que menos inversiones per cápita recibirán son los navarros, seguidos de canarios (167,9), baleares (175,4), madrileños, riojanos (189) y castellanomanchegos (209,8). En medio están, por orden ascendente de inversión per cápita, los vascos (232,1), valencianos, andaluces, catalanes, ceutíes (262,5), gallegos (308,2), castellanoleoneses (353,7) y asturianos (370,4).

En total, la propuesta de Presupuestos prevé realizar el año que viene inversiones públicas en las comunidades por un valor de 19.299,9 millones.

Por otra parte, calcula 146.009 millones que destinará en total a las comunidades. Salen de sumar 113.729 millones del sistema de financiación autonómica, 18.793 millones entre el Fondo de Resiliencia y el React, ambos de la UE, y 13.486 por transferencias extraordinarias a las comunidades autónomas, es decir, el llamado Fondo Covid 2. Es la versión para 2021 del fondo de 16.000 millones que el Gobierno destinó este año a las comunidades para ayudarlas a sufragar gasto sanitario y educativo y a compensar la caída de ingresos fiscales debido a la pandemia.

Sobre los fondos de recuperación, el proyecto de Presupuestos solo ha preasignado de forma territorializada 4.253 millones del total de más de 18.700. En este caso, Cataluña recibirá una «preasignación» de 596 millones, Madrid, de 461 millones, Andalucía de 702 millones y la Comunidad Valenciana, de 414 millones. ●



Ana María Ruiz López, ganadora de la 6ª edición del Premio Feel Good.

Ana Ruiz López, premio *Feel Good* de Fundación La Caixa

Libros que salvan vidas. Una biblioteca de campaña en tiempos de pandemia se alza con el galardón de la 6ª edición

L. C.

Isabel Fuentes, directora de CaixaForum Madrid, y Jordi Nadal, editor y fundador de Plataforma Editorial, han hecho público el veredicto de la 6ª edición del Premio Feel Goodtm, resultando ganadora Ana María Ruiz López, con la obra *Libros que salvan vidas. Una biblioteca de campaña en tiempos de pandemia*.

El Premio Feel Goodtm, organizado por Plataforma Editorial y la Fundación "la Caixa", es un certamen literario cuyo fin es impulsar el optimismo entre escritores y lectores, a partir de historias con autenticidad y sentido que transmitan alegría y bienestar, que contagien ideas positivas y que sobre todo ayuden a ser más fuertes, más sanos y más felices.

El jurado, formado por el escritor Pep Marí, el ganador de la quinta edición del Premio Feel Goodtm, Eduard Sala, y el director de Plataforma Editorial, Jordi Nadal, han destacado que en la obra *Libros que salvan vidas* «que la experiencia de luz y solidaridad, en un contexto sombrío con el trasfondo del

drama de la nueva pandemia que nos afecta en mayor o menor medida a todos, se ve perfectamente reflejada, con emotividad y empatía pero sin sentimentalismos, a lo largo de las páginas del texto».

El Premio Feel Goodtm está dotado con 5.000 euros que asume íntegramente la Fundación "la Caixa", y la publicación del libro en el catálogo de Plataforma Editorial.

Libros que salvan vidas, es el testimonio de la creación de la biblioteca «Resistiré», iniciativa galardonada con el Premio Antonio de Sancha 2020 que

La Fundación, con la cultura

La Fundación "la Caixa" ha desplegado en España un modelo de divulgación del conocimiento al alcance de todos los públicos, entendiendo la cultura como un instrumento eficaz para el crecimiento personal y la integración social. En 2020, la Fundación ha mantenido un presupuesto de más de 500 millones de e para responder a las necesidades más acuciantes de la sociedad.

concede la Asociación de Editores de Madrid, y cuya principal impulsora fue Ana María Ruiz López, enfermera del Summa 112, en el hospital de campaña de Ifema en Madrid.

Libros que salvan vidas se encontrará en librerías a partir del día 11 de noviembre.

Al recibir el Premio Feel Goodtm Ana María Ruiz López ha declarado: «Ganar el premio supone tener la certeza de que mi espíritu positivo y esperanzador ha llegado al jurado».

La enfermera y escritora ha añadido: «Espero que llegue también de manera directa al lector, puesto que los libros salvan la distancia que hoy en día necesariamente debemos tener, pero nos acercan a otra historia, a otros lugares y con otros personajes creados por el autor».

Ana María Ruiz López ha asegurado tras recibir el premio: «Hacen volar nuestra imaginación y nos dan cariño, consuelo, abrazo y compañía. Feel Good lo dice todo, sentirse bien, y esa labor no depende solo de las personas, también es un rasgo propio de los libros, y así lo he pretendido con el mío».

Golpe policial por el desvío de dinero público al 'procés'

Macrooperativo ayer en Cataluña de la Guardia Civil por el presunto desvío de fondos públicos para financiar el *procés*. Los agentes practicaron 31 registros en Barcelona y Girona y detuvieron a 21 personalidades ligadas al independentismo, entre ellas cuatro empresarios estrechamente relacionados con el expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont. Se trata del exconseller Xavier Vendrell, el empresario Oriol Soler, el exalto cargo de CDC David Madí y el director de la oficina de Puigdemont, Josep Lluís Alay, que ejercieron de mediadores entre el PDeCAT y ERC para organizar

el referéndum ilegal del 1 de octubre de 2017. Parte de estos fondos públicos supuestamente se destinaron a financiar los gastos de Puigdemont en Waterloo y a la organización Tsunami Democràtic, desde la que se coordinaron las protestas por la sentencia del Tribunal Supremo que condenó a los líderes del *procés*.

Partidos y entidades soberanistas afirmaron ayer que las detenciones son una muestra más de que «la represión no tiene freno» y convocaron protestas en la calle. Puigdemont apuntó que buscan «la muerte política y civil» del independentismo.

EL JUEZ SOSPECHA QUE RUSIA OFRECIÓ 10.000 SOLDADOS

El titular del Juzgado de Instrucción 1 de Barcelona apunta en sus autos para los registros que sospecha que días antes de la Declaración Unilateral de Independencia (DUI), Rusia ofreció a Puigdemont trasladar a 10.000 soldados a Cataluña y pagar la deuda catalana, lo que él rechazó. El juez se basa en dos grabaciones de conversaciones de Madí y Vendrell con el exdirigente de CDC Víctor Terradellas, en las que este último les explica que Puigdemont no aceptó porque «se cagó en las bragas». ● C. MERCADER



20M.ES/ACTUALIDAD

Consulte más información de la actualidad política en la web de 20minutos.es

CREEMOS EN LA CULTURA

Descúbrela y planifica tu visita en CaixaForum.org
NUEVA TEMPORADA CAIXAFORUM 2020 / 2021

CaixaForum

Fundación "la Caixa"

EL «DESAMPARO» DE LOS ENFERMOS ONCOLÓGICOS



María, paciente de cáncer de mama diagnosticada hace un año. JORGE PARÍS

El 37% de las terapias de cáncer se han paralizado por la Covid, según un estudio europeo. El de María fue uno de esos casos

ARACELI GUEDE

aguede@20minutos.es / @araceliguede

Hace justo un año que a María le dieron una de las peores noticias que se pueden recibir: el bulto que tenía en el pecho era maligno. Ahí comenzó, tanto para ella como para su entorno, un duro camino que se hizo aún más empinado con la llegada poco después de un virus que lo ha trastocado todo. Todo. Hasta el proceso que esta paciente debía seguir para hacer frente a su grave enfermedad.

«Mi tratamiento se demoró dos meses. Tenía que haber recibido la radio en mayo y acabé con ella en agosto», relata esta mujer, que pide no ser identificada. «Estuve dos meses llorando sin parar, con una ansiedad tremenda, tomando pastillas para dormir. No sabía si era verdad que el cáncer había desaparecido, si podía volver, si podía extenderse... Y por lo que veía en las noticias tampoco sabía cuándo me podrían volver a operar», cuenta.

A María le habían extirpado el tumor en una intervención previa a la irrupción del coronavirus y estaba recibiendo quimioterapia una vez por semana cuando la pandemia estalló. El 9 de marzo tuvo la que debía haber sido la penúltima sesión. El colapso que ya sufría la sanidad, unido a que ella misma resultó contagiada de Covid dos días después, provocaron sin embargo que no se la volviese a tratar: «Presenté síntomas, me hicieron la PCR y me ingresaron. Me dijeron que no tenía defensas y se me volvió a parar el mundo». Por suerte, la infección no atacó a los pulmones y, tras cinco días en el hospital, pudo seguir la cuarentena en casa.

«Estuve dos meses con una ansiedad tremenda. No sabía si el cáncer había desaparecido o si podía extenderse»

MARÍA
Paciente de cáncer de mama

Esa cuarentena le impidió acudir a hacerse la resonancia, la ecografía y la mamografía que tenía previstas para el 23 de marzo y a partir de ese momento, la congestión del sistema sanitario desencadenó una extensa lista de citas con sus posteriores cancelaciones: «Intentabas hablar con Oncología

y era muy complicado. Me habían dicho que estaba protegida durante un mes, porque acababa de terminar la quimio, pero el mes pasó», recuerda. Hasta últimos de mayo no logró que le hicieran las pruebas y finalmente, no sin antes retrasos también con el anestésico y el cardiólogo, en junio se sometió a la mastectomía y la linfadenectomía. Cinco semanas después, en pleno verano, inició la radioterapia.

Con su caso, esta mujer pone voz a los datos que empiezan a reflejar las consecuencias que la pandemia está teniendo en los enfermos de cáncer. Los primeros se abordaron en el Congreso Virtual ESMO 2020, organizado por la Sociedad Europea de Oncología Médica, y se obtuvieron de 356 centros, entre ellos hospitales españoles. El estudio muestra que casi el 37% de los tratamientos oncológicos se han paralizado. Recoge además que el 60,9% de los centros de oncología médica redujeron su actividad en el pico de la crisis sanitaria, lo que se tradujo en la cancelación o retraso de las cirugías en el 44% de los centros, la quimio en el 25% y la radio en el 17%. La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y las principales sociedades médicas trabajan para evaluar con precisión qué ha ocurrido en concreto en España, donde cada año se diagnostica un tumor a más de 275.000 personas y 300 mueren cada día. Su pronóstico es que las cifras no variarán mucho de las presentadas por ESMO.

«Me he sentido muy desamparada. A la deriva. Los pacientes de otras enfermedades hemos sido daños colaterales de la Covid», remarca María. Su próximo paso es una cita en Oncología en noviembre. No sabe si presencial o telefónica pero quiere creer que no se la cancelarán y que no volverá a pasar por un calvario en el que agradece haber contado con el apoyo de la AECC: «Espero que hayamos aprendido la lección y que en esta segunda ola del coronavirus al resto de pacientes no nos dejen abandonados». ●

El juez archiva la pieza de Corinna Larsen en el caso Villarejo

El juez del caso Villarejo, Manuel García Castellón, volvió a archivar ayer la pieza número 5 del caso Villarejo, conocida como Carol, que reabrió en julio para investigar un supuesto encargo de Corinna Larsen, amiga de Juan Carlos I, al excomisario José Manuel Villarejo para espiar a una asistente.

El magistrado de la Audiencia Nacional adoptó esta decisión en un auto a petición de la Fiscalía Anticorrupción al entender que no existen «elementos suficientes que permitan sostener la comisión de delitos de cohecho ni de descubrimiento de secretos en los dos supuestos encargos que constituyen el objeto de la presente investigación, resultando procedente el archivo del procedimiento».

En este momento, apunta el juez, los indicios existentes no permiten sostener la imputación, lo que lleva a archivar provisionalmente la pieza, como ya se hizo en 2018. ●

20"

La Fiscalía no se opone a indultar al hombre que ayudó a morir a su mujer

La Fiscalía solicita seis meses de cárcel para Ángel Hernández, el hombre que ayudó a morir a su esposa María José Carrasco, enferma terminal de esclerosis múltiple, en Madrid el año pasado, pero no se opondrá a su indulto.

Reabren la investigación por el espionaje a la víctima de La Manada

La Audiencia Provincial de Madrid ordenó ayer reabrir la causa penal contra los detectives privados que espionaron a la víctima de La Manada, el grupo condenado por violación grupal en los Sanfermines de 2016, los meses previos al juicio y ha reprochado la falta de protección hacia la joven durante el proceso.

Celaá, investigada por posible prevaricación

La Fiscalía del Tribunal Supremo está investigando el acuerdo adoptado por la Conferencia Sectorial de Educación del pasado abril que permitía pasar de curso con suspenso, y ha solicitado al ministerio que dirige la socialista Isabel Celaá el expediente administrativo vinculado a dicha decisión.

ANÁLISIS



¿Otra vez el paciente de cáncer en segundo plano?

Ramón Reyes

Presidente de la AECC

Sabíamos por la comunidad científica internacional que la segunda ola de la Covid-19 llegaría más pronto que tarde y aquí está. En la primera, el cáncer quedó relegado, con consecuencias que ya estamos viendo, por atender una emergencia que nos cogió a todos desprevenidos. Para esta segunda ola estábamos avisados y no podemos permitir que vuelva a ocurrir lo mismo con los enfermos de cáncer.

No haber previsto los recursos económicos y los profesionales sanitarios, que ya vimos que eran absolutamente necesarios, significa que, con la llegada de esta ola, tendremos que volver a dejar de lado la atención de otras enfermedades. Esto va a implicar volver a aplazamientos de pruebas y tratamientos, a las cancelaciones de cirugías, a la reducción de los cuidados paliativos o a la paralización de los programas de cribado. En suma, volver a tener a los pacientes de patologías tan graves como el cáncer en una situación de riesgo adicional.

Por desgracia, esta pandemia nos ha enfrentado a una dura realidad: tenemos unos sanitarios que están entre los mejores del mundo, pero ya no el mejor sistema sanitario. Para solucionar esta situación son absolutamente necesarios voluntad política, mayores recursos económicos y más profesionales. No deberíamos tener que decidir en ningún caso qué patologías atendemos con urgencia y cuáles quedan relegadas a pesar de su gravedad. Y, por supuesto, no podemos tener saturados centros asistenciales y al personal sanitario

porque no se disponga de los recursos necesarios.

La petición es clara. A todos los políticos: destinen los recursos necesarios para hacer frente tanto a la Covid como a esa otra pandemia silenciosa que es el cáncer. No deben priorizar una sobre la otra. En España hay casi 775.000 diagnosticados de cáncer y es ya uno de los principales problemas socio-sanitarios a los que nos enfrentamos. Después de la Covid, el cáncer seguirá presente, con más virulencia si cabe, si no atajamos las consecuencias sanitarias y sociales de esta pandemia. ●

Drones y 300 policías vigilarán el aforo en cementerios este puente

AGENTES El Consistorio aumenta el operativo policial un 20% respecto a 2019 para controlar los accesos

LIMITACIÓN El aforo queda restringido a la mitad con motivo de la festividad de Todos los Santos

CONTROL Se vigilará la venta ambulante no autorizada de flores en las inmediaciones de los cementerios

MÁS BUSES La EMT refuerza 8 líneas para mejorar frecuencias de las rutas entre los camposantos

BELÉN SARRIÁ

belen.sarria@20minutos.es / @belen_sarria

Los cementerios municipales mantendrán sus puertas abiertas este fin de semana para que los madrileños puedan visitar a sus seres queridos en estas fechas señaladas. Eso sí, tendrán que cumplir con restricciones de aforos así como con todas las medidas de seguridad frente al virus como el uso de mascarilla, la distancia social y respetar el máximo de seis personas por grupo, que serán vigilados por agentes y drones.

El Ayuntamiento de la capital anunció ayer medidas especiales en los cementerios municipales con motivo de la festividad de Todos los Santos, que pasan por limitar el aforo de estos espacios a la mitad —siguiendo el decreto de la Comunidad de Madrid— y una mayor presencia policial.

Para ello, el Consistorio madrileño ha reforzado el operativo policial en un 20% respecto a 2019, contando esta vez con unos 300 policías municipales al día en todos los ce-

menterios de la capital. Además de la organización de la entrada y la salida en los cementerios y del cumplimiento de las normas sanitarias de prevención, la Policía Municipal se encargará especialmente de vigilar la venta ambulante no autorizada de flores en las inmediaciones de los cementerios, tanto en los puestos irregulares situados en la calle como en los situados en el interior de vehículos.

Durante los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, además, la Unidad de Apoyo a la Seguridad (UAS) de la Policía Municipal desplegará efectivos tanto en el cementerio de La Almudena como en Carabanchel en previsión de posibles alteraciones de la normal convivencia. Además, la Sección de Apoyo Aéreo operará con drones para controlar ambos cementerios y la supervisión aérea del número de personas. La empresa funeraria municipal, asimismo, reforzará la seguridad privada en La Almudena y Carabanchel con una decena de efectivos y también en el resto de



Los habitantes de una zona sanitaria restringida solo podrán ir al cementerio para un entierro. EFE

cementerios municipales, como Fuencarral, Vallecas, El Pardo o Canillas.

Para acortar los tiempos de espera y mejorar las frecuencias de paso de las rutas que transcurren por los principales cementerios, la Empresa Municipal de Transportes (EMT) ha reforzado hasta

ocho líneas de autobuses: los visitantes de La Almudena podrán tomar las líneas 106, 110 y 113; para el cementerio Sur y Carabanchel se refuerza las líneas 108, 118 y S.E. Para el cementerio de Fuencarral se mejora la frecuencia en la línea S.E. Plaza de Castilla-Cementerio de Fuencarral

y para el cementerio de San Isidro, en la línea 25.

Asimismo, el Ayuntamiento de Madrid ha apelado a la responsabilidad individual de los ciudadanos, recomendando espaciar las visitas durante todo el puente, y no solo el domingo 1 de noviembre, coincidiendo con el festivo. ●

LAS RESTRICCIONES

El acceso a los camposantos

La Almudena. Todas las entradas a La Almudena permanecerán abiertas, salvo la del crematorio, reservada para los servicios del día y las comitivas fúnebres. El acceso situado frente al cementerio civil será exclusivamente de salida para los vehículos, no de entrada. La empresa funeraria municipal, además, iluminará durante el fin de semana el pórtico de La Almudena y el Tana-torio de la M-30 como homenaje a los fallecidos este año.

Carabanchel. En este caso habrá entrada y salida diferenciada para los vehículos. Así, el acceso será por la puerta principal y la salida por la avenida del Halconero del Rey. En función de la situación, el acceso de visitantes, el tránsito de vehículos y el flujo de personas podrían modificarse por parte de la Policía Municipal.

¿Qué pasa si mi zona está restringida?

●●● El gobierno de la Comunidad de Madrid respondió ayer a una de las dudas de los madrileños. ¿Qué pasa si vivo en una zona restringida? «Los cementerios se pueden visitar, aunque se encuentren en zona básica de salud restringida. Pero los habitantes de una de las 32 zonas básicas restringidas solo pueden ir a un cementerio fuera de su zona en el caso justificado de un entierro».

Villacís admite que no se han compensado todas las plazas verdes

La vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, admitió ayer no haber compensado todas las plazas de aparcamiento para residentes que ahora están ocupadas por terrazas ampliadas. «En la mayor parte de los barrios se han llegado a compensar; en los que no, estamos terminando de compensarlas», señaló Villacís,

quien mandó un mensaje de tranquilidad a los vecinos. Les pidió que «no se preocupen porque se está trabajando para compensarlas» y «que sean sensibles también al drama que va a ser el desempleo en Madrid».

Lo hizo tras la firma de un convenio con la Confederación Empresarial de Hostelería de España, donde calculó que las más de 2.000 terrazas nuevas autorizadas han «salvado» 6.000 puestos de trabajo. Y es que el objetivo del Ayuntamiento de Madrid es que «los negocios de hostelería resistan». ●

20"

Acusado de alquilar un mismo piso a varias personas a la vez

La Policía Nacional ha detenido a un hombre como presunto autor de un delito continuado de estafa que ofrecía el alquiler de pisos turísticos que había arrendado previamente y los anunciaba en webs para atraer al mayor número de víctimas. Fue denunciado por 16 personas a las que citó para recoger las llaves del mismo piso del distrito Centro.

Acusado por grabar a mujeres en la ducha

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un individuo como presunto responsable de un delito contra la intimidad por obtener imágenes mediante cámara oculta de varias mujeres mientras se duchaban. La investigación se inició el pasado viernes tras la denuncia de una joven en la comisaría de Moratalaz.

Madrid aprueba hoy las ordenanzas fiscales

El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto anunciar hoy las ordenanzas fiscales de 2021.

Los madrileños conocerán el importe de la tasa de recogida de residuos, el precio de la zona SER o su futuro recibo del IBI. El alcalde dijo en septiembre que no contemplaba rebajas generales por la Covid.

La misa de la Almudena será en la catedral y no en la Plaza Mayor

La misa en honor a Santa María la Real de la Almudena se celebrará este año en la catedral homónima, y no en la Plaza Mayor, el próximo 9 de noviembre por las restricciones de aforo a causa de la pandemia de coronavirus.

LA FRASE

«La hostelería es segura, no es un foco de contagio. Por acudir a un bar uno no corre un riesgo adicional»

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA
Alcalde de Madrid



HERENCIAS CON DEUDAS, ¿CÓMO EVITAR ARRUINARSE?

Aceptar una herencia supone adquirir los bienes de un ser querido. Pero, ojo, sus deudas también, lo que tiene riesgos



Una herencia 'envenenada' puede suponer pasar a asumir enormes deudas. COTTONBRO / PEXELS

PABLO SEGARRA

pvsegarra@20minutos.es / @SegarraPablo

Impuestos, documentación, deudas, herencias sin testamentos, quiénes son los herederos, donaciones realizadas... Hay muchas cuestiones a tener en cuenta a la hora de gestionar y recibir una herencia.

De hecho, aceptarla supone adquirir los bienes que un ser querido deja a su fallecimiento, pero también todas sus deudas (o parte de ellas si la herencia se comparte con otros herederos). Esto supondrá que estas pasan a ser del heredero y tendrán que ser asumidas con su propio patrimonio, ya que, según asegura a **20minutos** Fátima Galisteo, especialista en herencias de Galisteo Abogados, «la aceptación simple o el rechazo de una herencia son definitivas, no es posible aceptar una herencia de

forma parcial». Por esta razón, cuando se sabe que el causante tiene deudas, es una práctica muy común renunciar a la herencia, en ocasiones sin haber hecho un cómputo de las deudas y del patrimonio, que podría compensarlas.

Pero hay una alternativa a la aceptación pura y simple o el rechazo que muchos desconocen: la aceptación de la herencia a beneficio de inventario. «Esta fórmula es la única que nos permite evitar heredar deudas, ya que desliga el patrimonio del heredero del patrimonio hereditario permitiendo al heredero responder a las deudas del fallecido con los bienes heredados y solo hasta la cantidad que recibe de la herencia», explica.

Desde la empresa *reclamador.es* advierten de que hay varios errores habituales que co-

meten los españoles al recibir herencias: desconocer los plazos para pagar los impuestos, ignorar que también se heredan las deudas, no saber cómo se reparte la herencia, desconocer cómo afectan las donaciones en las herencias y no solicitar asesoramiento legal.

INVENTARIO

AVERIGUAR SI EL FALLECIDO TENÍA DEUDAS Y CUÁNTAS. Lo primero es realizar un inventario y conviene hacerlo con un abogado especializado en herencias, valorando los bienes y las deudas del difunto, así como los gastos derivados como el Impuesto de Sucesiones, plusvalías municipales, notaría, Registro de la Propiedad en caso de que existan inmuebles... En esta primera fase se

averiguará así si el fallecido tenía deudas y, de haberlas, si el valor de los bienes las cubren, así como cuál es el remanente que queda a los herederos, tras la deducción de los gastos de tramitación de la sucesión.

Según la abogada Fátima Galisteo, «este procedimiento no supone ninguna obligación para el heredero, ya que está encaminado exclusivamente a contar con toda la información necesaria para saber si puede aceptar la herencia sin que su patrimonio personal se vea afectado y los plazos que tiene para hacerlo». Y es que, según establece el artículo 1023 del Código Civil, el beneficio de inventario produce en el heredero el efecto de «no quedar obligado a pagar las deudas y demás cargas de la herencia, sino hasta donde alcancen los bienes de la misma».

DECIDIRSE

TRAS HABER HECHO EL INVENTARIO. Después de hacer un inventario, el heredero ya cuenta con la información y las recomendaciones necesarias para decidir si desea aceptar la herencia, rechazarla o hacer uso del beneficio de inventario. Si se decantara por el último caso, desde Galisteo Abogados recalcan que la declaración debe hacerse ante notario junto con un extracto de los bienes de la herencia en un plazo de 30 días desde que es conocedor de su situación de beneficiario.

Al respecto, agregan, que aunque no es necesaria la presencia del abogado en esta par-



Un hombre observa una notaría de Madrid. JORGE PARÍS

te, «lo habitual y recomendable es que se encargue de preparar la documentación y acompañar al heredero en todo el proceso». No en vano, cualquier actuación tendente a evitar incluir bienes en el inventario o la realización de actos de disposición de algún bien antes de pagar las deudas conduce a la pérdida del beneficio de inventario y se entenderá que acepta la herencia pura y simplemente, con lo que el heredero responderá de las deudas también con su patrimonio.

SUCESIONES

¿ME PUEDO LIBRAR DEL IMPUESTO? No, el hecho de aceptar la herencia a beneficio de inventario no libera al heredero del pago del Impuesto de Sucesiones, que deberá hacerse en un plazo máximo de seis meses desde el fallecimiento, igual que si se hubiera aceptado la herencia de forma pura y simple. Según Fátima Galisteo, «si se acepta una herencia a beneficio de inventario en la que con los bienes se ha hecho frente a las deu-

da pero no han quedado más bienes que heredar, el heredero tendría la obligación de asumir el Impuesto de Sucesiones y gastos derivados con su propio patrimonio, por lo que en este caso sería recomendable rechazar la herencia».

PLAZOS

POSIBLES PERJUICIOS. Además del plazo de seis meses para liquidar el Impuesto de Sucesiones se deben tener en cuenta otros tiempos. De lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios para los herederos.

Por ejemplo, en el caso de ser requeridos notarialmente para la aceptación de la herencia, si no se realiza manifestación alguna en el plazo de 30 días se entenderá aceptada la herencia pura o simplemente, perdiendo la posibilidad del beneficio de inventario. O, en el ámbito tributario, la renuncia de la herencia realizada una vez prescrito el impuesto (4 años y 6 meses desde el fallecimiento), somete la herencia al impuesto de donaciones. ●

Caen las transmisiones de vivienda por herencia un 2,5%

La crisis por la pandemia está afectando al mercado inmobiliario en distintos aspectos, ya que el estado de alarma de los meses de marzo y abril impidió la ejecución de operaciones y registros de la propiedad. Según los últimos datos del INE referentes a agosto de 2020, las transmisiones de viviendas por herencia vieron una bajada del 2,5% con respecto al mismo mes del año pasado.

Según el Ministerio de Salud, el grupo de edad donde se han

registrado más defunciones dentro de los contagiados ha sido el de mayores de 70 años, concentrando más del 80% de los fallecidos tanto en hombres como en mujeres. «Con estas cifras, lo común sería obtener unos números elevados también en la transmisión de vivienda por herencia, pero no es así», explica Ignasi Vives, del despacho Sanahuja Miranda.

El descenso de las transmisiones de vivienda por herencia podría estar vinculado a la im-

posibilidad de registrar los inmuebles heredados durante el estado de alarma que tuvo lugar en primavera. Pese a que hayan pasado meses desde la desescalada y la adaptación a la 'nueva normalidad', «las administraciones se ven saturadas, ya que han acumulado asuntos que no han podido gestionar a causa de la cuarentena y que tienen que priorizar ahora», señala Vives.

Al heredar un inmueble, los gastos que corren a cargo del heredero son el Impuesto de Sucesiones y la plusvalía municipal. El primero es el que más suele pesar a la hora de pagar los gastos, hasta un 34% del valor de la vivienda. ●

BBVA

Creando Oportunidades

¿Pagar o pagar mejor?

Nueva Tarjeta Aqua

Más segura

- ✓ Sin números impresos.
- ✓ Con un CVV distinto para cada compra online.
- ✓ Conectada a la app de BBVA.



**Contrátala ahora en
la app o en bbva.es**

Tarjeta Aqua crédito: para clientes con cuenta en BBVA. Sujeta a autorización de BBVA. Comisión por emisión y mantenimiento: primer año sin cuota, resto de años 43 €/año.

MIBOLSILLO

¿ES UN BUEN MOMENTO PARA COMPRAR UNA CASA?



Un cartel de venta en el balcón de una vivienda de Madrid. JORGE PARÍS

Los expertos difieren: algunos aconsejan comprar si surgen oportunidades, otros recomiendan esperar a que baje el precio

PABLO SEGARRA
psegarra@20minutos.es / @SegarraPablo

La pandemia de coronavirus y la virulenta crisis económica que sufre España, especialmente, así como el resto de Europa y el mundo, están afectando al mercado inmobiliario. La entrada en recesión y las estimaciones de fuerte incremento del desempleo pronosticadas por organismos como el Banco de España, auguran una caída de los precios de las viviendas en venta, pero se ignora en qué dimensión.

Por ello, para quienes buscan comprar una vivienda —ya sea bien para habitarla o bien para invertir— puede ser un buen momento para decidirse a comprar. Además, los tipos de interés están bajos. **20minutos** ha consultado a diferentes expertos del sector sobre si aconsejan comprar ahora o conviene esperar para ver si caen más los precios durante lo que queda de 2020 y el próximo año 2021.

Emiliano Bermúdez, subdirector general de donpiso, asegura: «Efectivamente la

tendencia del mercado es que los precios tienen una tendencia a la baja debido a la pandemia». «En cualquier caso —agrega— la previsión de bajada de los precios no será agresiva sino que van a ser bajadas de precios a nivel nacional entre el 8% y el 10%».

«Por este mismo motivo, si un comprador encuentra un inmueble que encaja con lo que necesita y lo puede pagar o tiene acceso a la financiación, desde donpiso aconsejamos que no se espere a una mayor bajada de precios ya que estas no van a ser muy agresivas y no van a justificar el tiempo de espera», aconseja Bermúdez. «Además, si se espera, el comprador puede perder la oportuni-

LA CLAVE

Hipotecas y morosidad

Los bancos endurecieron las condiciones para conseguir una hipoteca durante el tercer trimestre de 2020, según la encuesta del Banco de España. El motivo principal es el temor a que se dispare la morosidad a raíz de la crisis económica derivada de la pandemia.

dad», alerta el directivo de donpiso.

Al respecto, Emiliano Bermúdez añade que «ahora mis-

mo es un buen momento para comprar porque los precios ya han experimentado una bajada. En el contexto de la situación pandémica, si las cosas se complican más, la tendencia del mercado se verá prolongada pero, en cualquier caso, no acabamos de ver por los datos que nos da el mercado que la bajada de precios sea tan significativa como para tener que esperar».

Por ello, aconsejan a sus clientes que «si encuentran el piso que les gusta, traten de negociar con el propietario y que no pierdan tiempo o esperen para hacer la compraventa dado que lo que se va a ahorrar no va a merecer la pena».

Eduardo Molet, presidente de la Red de Expertos Inmobiliarios, en cambio, apuesta por esperar: «Estamos en una tendencia a la baja de los precios que durará meses, porque los precios bajan lentamente. Sé que estoy tirando piedras contra mi tejado, pero en este contexto, si quisiera comprar ahora una vivienda, sobre todo de segunda mano, esperaría unos meses, al menos, y como mínimo, hasta principios del año 2021».

El presidente del Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (APIS), Gerard Duelo, asegura, por su parte, que «depende de la zona. En Barcelona ciudad los precios bajan, pero alrededor suben. En Girona centro suben y alrededor bajan. En Lleida sube todo. En Tarragona se mantiene todo. En Murcia apenas bajan en la ciudad, pero suben en las zonas de huerta y pedanías. Y así sucede por toda España». Por ello, en su opinión, «es un buen momento para comprar en según qué zonas».

Desde Cat Real Estate, empresa especializada en ges-

«Si un comprador encuentra una casa que le encaja le aconsejamos que la compre ahora»

EMILIANO BERMÚDEZ
Subdirector general de donpiso

«Los precios están a la baja. Si quisiera comprar una casa ahora, de segunda mano, esperaría como mínimo a principios de 2021»

EDUARDO MOLET
Presidente de Red de Expertos Inmobiliarios

ción de patrimonios y consultoría inmobiliaria, aseguran a este diario que «nadie sabe exactamente cómo evolucionará la pandemia ni el mercado inmobiliario».

«Al principio de la crisis parecía que los precios iban a caer fuerte y esto no ha sucedido ni en la venta ni en el alquiler de viviendas», indican. Por ello, agregan, «según nuestra opinión el mercado inmobiliario se puede convertir en un valor refugio, pero es pronto para saber hacia dónde nos dirigimos».

OBRA NUEVA

Vicenç Ramón, director gerente de RTV Grupo Inmobiliario, grupo especializado en la gestión de obra nueva, afirma: «Es buen momento para comprar ahora ya que, aunque los precios de obra nueva no bajan, sí se han estabilizado». Además, según indica el responsable de RTV Grupo Inmobiliario, «cabe que algún ajuste de cierre se pueda plantear en un momento de incertidumbre como el actual». ●



20M.ES/MIBOLSILLO

Consulta en nuestra página web toda la información sobre economía, consumo, fiscalidad y vivienda.

El 64% de propietarios de pisos turísticos pasa al alquiler residencial con la Covid-19

Casi dos de cada tres propietarios que tenían alguna vivienda destinada a alquiler vacacional en España se ha pasado, como consecuencia de la pandemia, al alquiler residencial.

El porcentaje exacto, tal y como revela el estudio *Impacto de la pandemia en el alquiler vacacional*, es del 64%. Esta es la principal conclusión del último análisis realizado por el portal inmobiliario Fotocasa a

partir de 5.000 encuestas realizadas durante el mes de septiembre.

El colectivo de propietarios que, antes de la crisis sanitaria, alquilaba para estancias vacacionales alguna de sus viviendas es relativamente pequeño: un 6% de los particulares españoles mayores de 18 años. Su situación ha cambiado radicalmente como consecuencia de la caída del turismo y las

restricciones de movilidad de estos meses.

Aun así, un 36% de ellos afirman que mantienen la vivienda en alquiler vacacional. De los propietarios que se han pasado por la pandemia al alquiler residencial, un 15% se ha pasado por un periodo limitado de tiempo (especificando la duración máxima de la estancia con la finalidad de regresar al alquiler turístico

cuando la situación mejore) y un 49% se ha pasado al régimen residencial de forma indefinida. La suma de estos dos últimos grupos es la que proporcione ese porcentaje del 64% de propietarios que se han pasado del alquiler vacacional al residencial.

«El sector turístico ha sido uno de los grandes afectados por la pandemia este año y se ha dejado ver en especial durante los meses estivales. El hecho de que un 64% de los propietarios de alquiler vacacional ahora se hayan pasado al alquiler residencial y en el 49% de los casos lo hayan he-

cho de manera indefinida es una buena noticia para el sector ya que puede ayudar a dotar al mercado de más oferta, que es uno de los principales problemas con los que se encuentra ahora mismo el mercado del alquiler. No obstante, habrá que ver si estas vivien-

36%

de propietarios mantienen el alquiler turístico pese a hundirse la llegada de extranjeros.

das encajan con las necesidades de la demanda de vivienda en alquiler», explica Anaïs López, directora de Comunicación de Fotocasa.

Por otra parte, la demanda relacionada exclusivamente con el alquiler ha pasado de representar el 49% en febrero al 44% en agosto de 2020.

En contraposición, la demanda relacionada exclusivamente con la compra ha subido del 39% al 43%. Por tanto, la pandemia de coronavirus ha equiparado a los que buscan alquilar (44%) con quienes buscan comprar una vivienda (43%). ●



Telefonica

Comprometidos con el planeta

Telefónica, reconocida como líder mundial por su acción contra el cambio climático

Tenemos un compromiso con el planeta. Por eso nuestras **soluciones digitales** ahorran al año a nuestros clientes la emisión de 3,2 millones de toneladas de CO₂ y nuestras redes ya funcionan con **electricidad 100% renovable** en España, Brasil, Reino Unido y Alemania.



DEPÓSITOS: 5 ERRORES QUE DEBES EVITAR

Invertir más dinero del que podemos prescindir o no comprobar si dispone de cancelación anticipada, pifias habituales

R. MB.
PND@20minutos.es / @20m

Los depósitos bancarios a plazo fijo son uno de los productos de ahorro más seguros que existen dada su cobertura respaldada por los Fondos de Garantía de Depósitos (FGD), según informan fuentes del comparador financiero Helpmycash.

La comprensión de su sistema es simple: el producto remunerará el dinero depositado en su interior durante un plazo de tiempo determinado que se establecerá durante la contratación.

Mientras dure el plazo, el dinero resultará inaccesible para nosotros. Sin embargo, pese a la lógica de su sistema, existen una serie de errores que es mejor evitar antes de la contratación de un depósito.

INVERTIR MÁS DINERO DEL QUE PODEMOS PRESCINDIR
Los depósitos acostumbra a exigir una aportación mínima inicial, explican las fuentes del comparador financiero. Antes de contratar un depósito a plazo fijo, es importante revisar no solo si el importe mínimo exigido se corresponde con nuestro perfil y si disponemos de

capital suficiente, sino que, además, conviene plantearse si se podrá prescindir de ese dinero durante todo el plazo del depósito. La cláusula básica de un depósito estipula que el dinero invertido no se podrá recuperar hasta el final del plazo.

Por eso, si depositamos más dinero del que podemos prescindir, nos quedaremos sin fondos para nuestra rutina diaria, lo cual nos llevaría a cancelar el depósito (siempre que sea posible) para recuperar nuestro saldo a cambio de la pérdida total de los beneficios adquiridos.

IGNORAR EL IMPORTE MÁXIMO A REMUNERAR
Los depósitos, además de exigir un importe mínimo, también remuneran hasta cierta cantidad, informan desde Helpmycash. Es importante tener en cuenta esta franja límite, pues toda cantidad que supere la establecida como máxima no generará beneficio alguno. En la mayoría de los casos, esta cifra se sitúa en los 100.000 euros, cifra que, además, se corresponde con la cobertura facilitada por FGD.



Los españoles están ahorrando como nunca por el temor al impacto del coronavirus. PEXELS

¿Qué son los depósitos bancarios?

●●● **Los depósitos bancarios a plazo son productos de ahorro en los que el cliente entrega una cantidad de dinero a una entidad de crédito durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad lo devuelve, junto con la remuneración pactada. Los más comunes son los de interés fijo.**

NO VERIFICAR EL FGD AL QUE ESTÁ ADSCRITO EL BANCO

El FGD es un órgano estatal presente en todos los países que se encarga de velar por el capital de los usuarios invertido en cuentas y en depósitos.

En otras palabras, el FGD se encarga de proteger y devolver a los usuarios todo su capital hasta un máximo de

100.000 euros en caso de quiebra e insolvencia del banco.

Antes de contratar un depósito, conviene que el cliente revise si la entidad se encuentra adherida al sistema que forma parte del FGD y hasta qué cantidad cubre, pues, en caso de invertir más dinero del englobado por la cobertura del FGD, este quedaría expuesto a los posibles riesgos que pueda haber.

NO COMPROBAR SI DISPONE DE CANCELACIÓN ANTICIPADA
Esta cláusula permite cancelar el depósito antes del fin del plazo.

No todos los depósitos la incluyen y por eso es importante verificar si el contrato contempla dicha posibilidad pues, de lo contrario, el depósito no se podrá cancelar antes de tiempo.

Siempre que no se esté seguro de la posibilidad de poder cumplir con el plazo acordado, conviene contra-

tar un depósito que contenga dicha cláusula.

QUEDARNOS SOLO CON LA OFERTA DE NUESTRA ENTIDAD
Conformarse con nuestra entidad de toda la vida, en especial si es en la que se encuentran nuestras cuentas bancarias, puede no ser la mejor opción por varios motivos:

Las grandes entidades no ofrecen depósitos o, si los ofrecen, son de escasa o nula remuneración.

La mayoría de los bancos españoles apenas disponen de depósitos rentables.

Diversificar el dinero en más de una banco nos permite beneficiarnos de la protección del FGD por partida doble.

En la actualidad, existen múltiples ofertas rentables fuera de nuestras fronteras que, gracias a plataformas de ahorro como Raisin, se pueden contratar desde España y, además, sin salir de casa. ●

¿Cuándo se queda Hacienda el dinero de tu cuenta?

Los movimientos en la cuenta bancaria no están exentos del control de Hacienda. El cliente bancario debe conocer que existen límites en las operaciones que dan lugar a que los bancos informen a la Agencia Tributaria. En este sentido, están bajo la lupa operaciones con billetes de 500 euros, pagos o cobros superiores a 3.000 euros y transferencias iguales o superiores a los 10.000 euros. Asimismo, siendo una cuestión menos conocida, tener una cuenta inactiva puede provocar que Hacienda se quede con el dinero, según publica *La Información*.

Gracias al control de las cuentas bancarias inactivas, el Ministerio de Hacienda recaudó en 2019 12,57 millones de euros, un 13% más que en 2018. Una cifra muy alta que pone de manifiesto la necesidad de revisar si se tiene alguna cuenta bancaria abandonada.

Pero, ¿cuánto tiempo tiene que pasar para que Hacienda se quede con el dinero? Felizmente para los clientes, para que esto suceda deben transcurrir más de 20 años sin ningún movimiento o gestión en la cuenta. En este sentido, el Banco de España hace hincapié en que para cancelar una cuenta «no es suficiente con dejar el saldo a cero», sino que hay que ponerse en contacto con la entidad bancaria dando instrucciones expresas para su cancelación. Si transcurridos los 20 años queda algo de dinero en una cuenta abandonada tras el habitual cobro anual de comisiones de mantenimiento, el dinero pasa a las arcas del tesoro público aplicando la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. ●

Bankia.es



A veces, el mejor resultado para un banco no es una cifra.

Bankia Asset Management, Mejor Gestora Nacional 2019.

Bankia Asset Management, Mejor Gestora de Asset Allocation 2019.

Bankia Asset Management te ofrece muy buenas soluciones de inversión. Invierte con un gran equipo capaz de llevar tus ahorros a lo más alto.

Bankia / ASSET MANAGEMENT

MEJOR GESTORA ASSET ALLOCATION
MEJOR GESTORA NACIONAL
Expansión **2019**

#RealMadrid

Expediente Vini: 'crack' para unos, un bluf para otros

R. RIOJA

rioja@20minutos.es / @raulriojazubi

Pocos jugadores levantan tanto revuelo mediático como Vinícius a tan temprana edad. Su descarada forma de jugar, siempre encarando, siempre buscando al rival, y su desafiante —a veces con errores obscenos— de cara a la portería contraria, hacen que en cada partido que juega, el brasileño sea siempre uno de los grandes protagonistas.

Vinícius llegó joven, muy joven al Real Madrid. Apenas tenía 18 años recién cumplidos cuando, a cambio de 45 millones de euros, una de las grandes perlas del fútbol brasileño llegó a España. Su edad hizo que el club optara por hacerle jugar en el filial para que, progresivamente, se fuera incorporando al primer equipo; sin embargo, las urgencias aparecieron en el club blanco y todo se precipitó. Lopetegui no le dio ni una oportunidad, pero cuando fue cesado, Solari le dio la alternativa y el carioca se convirtió en la gran sensación de un equipo que parecía muerto tras la marcha de Cristiano Ronaldo.

Su fútbol era rock and roll, ritmo vertiginoso y cero com-

SU JUEGO no deja indiferente. O enamora o no gusta en absoluto **TERCER AÑO** de blanco, este tiene que ser el de su explosión... o el crédito se le empezará a agotar

plejos. Cada vez que le llegaba el balón, encara al rival, le desafiaba. Y se iba casi siempre. Sin embargo, cuando llegaba a la portería contraria, se le hacía de noche como pocas veces se ha visto en el mundo del fútbol. En la época de las redes sociales, esos fallos garrafales ante la meta contraria se convirtieron en memes y la afición se dividió entre los que veían en él a un futuro crack («ya mejorara su puntería», decían) y los que le consideraban un auténtico bluf.

La siguiente campaña, Vinícius vio cómo el Real Madrid

fichaba a una estrella mundial en su puesto, Eden Hazard, pero las constantes lesiones del belga le dieron de nuevo protagonismo. Su juego, sin embargo, no evolucionó: seguía rompiendo las defensas rivales desde la banda izquierda pero a la vez sumaba un sinfín de fallos impropios de un futbolista de su nivel cuando había que finalizar las jugadas. Cinco goles en 38 partidos era el fiel reflejo de su fútbol.

La presente temporada se antoja como una revalida para él. Con 20 años y ya una amplia experiencia al más alto nivel, se le exige que dé el paso adelante necesario para consolidarse en todo un Real Madrid. Y, de nuevo, las dudas, la división de opiniones, el sí pero no constante que está marcando su carrera. Esta vez comenzó de manera esperanzadora, con buenas actuaciones y dos goles en sus tres primeros partidos (ante Valladolid y Levante) que parecían anunciar un cambio en su juego. Por fin a su desequilibrio constante unía la calma suficiente ante la meta rival. Sin embargo, las dudas han vuelto a resurgir tras sus dos malas actuaciones ante Barcelona y



Vinícius en el partido del sábado ante el Barça. EFE

LA CLAVE

Las imágenes de la 'pillada' a Benzema

Las cámaras captaron a Benzema en el descanso de Alemania diciéndole a Mendy: «Él hace lo que quiere. No juegues con él hermano. Juega contra nosotros». Parecía referirse a Vinícius.



Gladbach. En el Camp Nou, malogró numerosos contragolpes clarísimos para sentenciar el choque por su precipitación a la hora de tomar la decisión final. En Alemania, se le vio errático, como afectado por lo sucedido en el Clásico. Fue sustituido cuando había

que remontar y Hazard mejoró sus prestaciones.

Un inicio de año con luces y sombras que refleja a la perfección su hasta ahora corta carrera. ¿Romperá en un crack al estilo Neymar o se quedará por el camino como le pasó a Robinho? ●

De Jong da tres puntos de oro al Sevilla ante el Rennes

El Sevilla logró su primer triunfo en la fase de grupos de la Liga de Campeones gracias al tanto del neerlandés Luuk de Jong en los inicios de la segunda parte (1-0), aunque perdonó la goleada en un partido en el que fue superior de principio a fin ante un Rennes francés que no le inquietó nada y que dio por bueno el irse del Sánchez Pizjuán con esa mínima desventaja.

El equipo de Julen Lopetegui tuvo innumerables ocasiones durante todo el partido, incluidos dos remates al larguero, pero le faltó definición y solo pudo superar al conjunto con un tanto que le deja en una privilegiada situación clasificatoria. ●

20'

Gana el PSG, cae Ney

Dos goles de Moise Kean le dieron al Paris Saint-Germain una trabajada victoria ante el Istanbul (0-2) en un partido en el que se lesionó Neymar.

El United aplasta

Llamativa goleada (5-0) del Manchester United al RB Leipzig, todo un semifinalista europeo. Marcus Rashford hizo un *hat-trick*.

Otro gol de Haaland

El Borussia Dortmund ganó al Zenit (2-0) gracias a los tantos de Jadon Sancho y, como no, de Erling Haaland.

Segunda jornada

La Real Sociedad recibirá al Napolés (21.00), el Villarreal visitará al Qarabag (18.55) y el Granada jugará en casa ante el Paok (20.00) en busca de su segunda victoria en la Europa League.



HISTORIAS CON FOTO

El Barça vuelve a sonreír (0-2)

Con una crisis institucional galopante y las dudas deportivas que dejó el clásico, el Barcelona resurgió ayer en otro escenario de categoría: dominó y derrotó a la Juventus merced al tanto de Dembélé en la primera parte y al de Messi en la segunda. A Koeman le salió bien la jugada: Pjanic, Dembélé y Griezmann salieron de inicio y el Barcelona dominó a una Juve que, sin Cristiano, tuvo en Morata a su principal peligro, pero no fue su día y el VAR le anuló hasta tres goles por fuera de juego. El juego culé incluso mejoró en la segunda mitad: Messi sentenció de penalti y abrochó tres puntos de oro. ●



Dembélé celebra el tanto que anotó ayer y que dio la victoria al Barcelona. EFE

PRIMERA JORNADA

RESULTADOS

Shakhtar	0-0	Inter
Lokomotiv	1-2	Bayern
O.Marsella	0-3	M. City
Liverpool	2-0	Midtjylland
Oporto	2-0	Olympiacos
Borussia M.	2-2	Real Madrid
Atlético	3-2	Salzburgo
Atalanta	2-2	Ajax
Estambul	0-2	PSG
Krasnodar	0-4	Chelsea
Sevilla	1-0	Rennes
Man United	5-0	Leipzig
Juventus	0-2	Barcelona
Ferencváros	2-2	D. Kiev
Brujas	1-1	Lazio
B. Dortmund	2-0	Zenit

#FCBarcelona

ARRANCA LA CARRERA ELECTORAL

Comienza la batalla por la sucesión de Bartomeu con muchos candidatos al sillón presidencial y sin un favorito claro

R. R. Z.
rrioja@20minutos.es / @raulriojazubi

La dimisión de Josep Maria Bartomeu dio el pistoletazo de salida oficial a una carrera electoral que ya había comenzado muchos antes. La convulsa situación institucional del club, que propició una moción de censura que finalmente se ha llevado por delante, sin que se celebre, al presidente azulgrana, hizo que muchos de los candidatos fueran anunciando sus intenciones pese a que aún quedaban muchos meses para la celebración de los comicios.

Pese al desastre deportivo de la temporada 2019/20 y los muchos problemas fuera del campo (con mención especial para el *Barçagate*), Bartomeu decidió continuar en el verano y fijar la fecha para las elecciones en abril de 2021. Con su dimisión, estas se adelantan y se celebrarán entre 40 y 90 días después del adiós oficial del expresidente; es decir, serán antes del 25 de enero.

Será la Comisión Gestora la que ponga fecha para los comicios y la que, mientras tanto, gobierne el club. Con Carles

Tusquets al frente, le tocará lidiar con el día a día del club y asuntos pendientes como la negociación de rebaja salarial de los empleados y, sobre todo, de algunos de los futbolistas.

De momento, cinco candidatos han confirmado que se presentarán a las elecciones: Víctor Font (considerado como el favorito), Toni Freixa (exdirectivo), Agustí Benedito (excandidato), Jordi Farré (impulsor de la moción de censura) y Lluís Fernández Allá (empresario). El expresidente Joan Laporta aún no lo ha hecho oficial pero se espera que lo haga en breve, igual que Emili Rousaud, miembro de la directiva recién dimitida y en teoría el candidato continuista. Xavier Vilajoana, también de la junta, también tiene intención de presentarse, mientras que Jordi Roche (expresidente de la Federación Catalana) y Joan Rosell (expresidente de la CEOE) se lo están pensando todavía.

Será una campaña dura ante el gran número de candidatos y la ausencia de un clarísimo favorito. En estas semanas, habrá candidaturas que se unan con otras y alguna no tendrá el apoyo suficiente para que la precandidatura pase a ser oficial. Mientras, todos ellos están ya manos a la obra. ¿Irá alguno de la mano de la promesa de la renovación de Messi? ¿Habrá fichajes relucientes o se apostará por los proyectos deportivos e institucionales? Esperan días muy intensos en Can Barça desde ya. ●

LA CIFRA

90

días es el plazo máximo que tiene la Comisión Gestora para que se celebren las elecciones

EN FOTOS

Los ocho nombres que se postulan para la presidencia del FC Barcelona



Víctor Font
Tiene 48 años. Este empresario lleva mucho tiempo preparando su candidatura y tiene una baza que le señala como el favorito: va con Xavi Hernández como entrenador.



Joan Laporta
A carisma no le gana nadie. A sus 58 años, quiere volver a ser presidente del Barça. Dirigió al club azulgrana (2003-10) en la época deportiva más brillante de su historia.



Toni Freixa
Fue directivo con Laporta, Rosell y Bartomeu. Habitual de los medios, asegura no ser una candidatura continuista pese a que se opuso a la moción de censura. 52 años.



Jordi Farré
El impulsor de la moción de censura, lo que le ha dado a conocer y le puede dar un impulso. Fue precandidato en 2015, pero entonces no logró las firmas necesarias. 44 años.



Agustí Benedito
Es un viejo conocido de la afición blaugrana, pues ya se presentó en 2010 (segundo tras Rosell) y 2015 (fue tercero). Lo intentará por tercera vez a sus 56 años.



Emili Rousaud
Directivo desde 2015 y vicepresidente en enero, dimitió en abril tras el escándalo del *Barçagate*. «Alguien ha metido la mano en la caja», llegó a decir. ¿Continuista? 54 años.



Xavier Vilajoana
Miembro de la directiva recién dimitida, la suya sí sería una candidatura continuista. Está pensando si presentarse. Sus duras críticas al VAR le dieron fama hace unos días. 47 años.



Lluís Fernández Allá
Posiblemente, el candidato menos conocido. Líder del grupo opositor Passió, Seny i Planter, estaba a favor de la moción de censura a Bartomeu. Tiene 53 años.



HOY OPINA...

Un Barça donde el fútbol venza al independentismo



Por Noelia Pérez

Hace años que una parte de la afición del Barça ha perdido la ilusión. No solo por ver que su equipo tira la toalla a la primera de cambio; que los jugadores no luchan en el césped, pero sí en los despachos; que los títulos no llegan, o que los directivos no son capaces de tomar las decisiones adecuadas en los momentos adecuados. También porque este deporte, que nos dio tantas alegrías no hace tantos años, cada día da más bandazos a convertirse en un aval político.

Es por ello que, aunque parezca muy pero que muy complicado –dado el perfil independentista de los candidatos mejor posicionados para suplir a Bartomeu– me atrevo a pedirles, como culé, una cosa: que el Camp Nou vuelva a ser escenario de diversión y no de cánticos discriminatorios. Porque Mezclar fútbol y política no soluciona ninguno de los problemas del Barça, tampoco los económicos.

20 minutos SPORTYOU

Roglic se lleva un gran duelo con Carapaz pero no le quita el liderato

Volvió el esloveno Primož Roglic a su mejor nivel para imponerse con autoridad en la octava etapa de la Vuelta a España disputada entre Logroño y la inédita cima de Moncalvillo, donde el ecuatoriano Richard Carapaz (Ineos), segundo clasificado, retuvo el jersey rojo de líder por 13 segundos tras una batalla a pecho descubierto entre los favoritos.

Volvió Roglic, aunque no se había ido a pesar del despiste de Formigal con su chubas-



Roglic entra victorioso en la línea de meta. KIKO HUESCA / EFE

quero. En una batalla entre los grandes, el esloveno ganador de la Vuelta 2019 fue el mejor: atacó al final para llegar en solitario a la cima riojana. Batió a Carapaz por 13 segundos, que es el tiempo que le separa ahora del ecuatoriano en la general.

Una batalla apasionante entre los dos patrones de la Vuelta que dejó secuelas importantes entre el resto de aspirantes de la general. El último zarpazo del esloveno, de 30

años, colocó 19 segundos a Dan Martin, 33 a Carthy, 54 a Enric Mas, quien no entró en la refriega de los grandes y 1.33 minutos a Esteban Chaves.

La general se aprieta en la zona alta y se abre a partir del quinto puesto que ocupa Mas, ya a 1.54 minutos. El de Movistar fue uno de los grandes damnificados de la etapa de ayer. Carapaz y Roglic casi empatados, Martin sigue a 28 y Carthy a 44. Las distancias ya son enormes para hombres como Chaves, a 3.28, Valverde, a 3.35 y Marc Soler a 3.40. Ahora, relax con un par de etapas llanas a la espera de la próxima fiesta... en las cumbres asturianas. ●

20"

Contra la Superliga

La UEFA reiteró ayer su firme oposición y la de su presidente, Aleksander Ceferin, al proyecto de crear una Superliga europea y aseguró que «los principios de solidaridad, promoción, descenso y ligas abiertas no son negociables».

Victoria rápida y buenas sensaciones

La española Carolina Marín, favorita del Open de Alemania de bádminton, transmitió ayer sus «buenas sensaciones» tras conseguir una rápida, apenas 19 mi-

nutos, y cómoda victoria, 21-9 y 21-6, en primera ronda.

Contratos con fecha de caducidad

El ministro de Consumo, Alberto Garzón, ha enviado una carta a los presidentes de los 25 clubes de fútbol de Primera y Segunda que han firmado contratos de publicidad para los próximos años con empresas de apuestas para advertirles de que deben extinguirlos al final de la temporada.

Vuelve la Euroliga

Una nueva jornada de la competición continental medirá hoy al Valencia con el CSKA y al Real Madrid con el Bayern.



Actualización Bolsa: el precio del oro se multiplica por 12 en solo una semana y bate su récord al igualarse al plutonio.

LA INFORMACIÓN ES UNA | **LA INFORMACIÓN**

TU REFERENTE INFORMATIVO PARA ENTENDER Y CONOCER LA ACTUALIDAD ECONÓMICA



D. C.

Un alto mando de la Guardia Civil, en uno de los testimonios de *El desafío: ETA*. AMAZON PRIMEUna escena de la serie *Patria*. HBOImágenes de *El instante decisivo*. ATRESPLAYER PREMIUM

SERIES PARA VER, OÍR Y NO OLVIDAR EL TERROR DE ETA

En poco tiempo se han estrenado varias producciones sobre la banda terrorista ETA; la última, en Amazon Prime Video

ISRA ÁLVAREZ
ialvarez@20minutos.es / @ialvar

«La gente en cualquier parte del mundo va a empatizar con el dolor, porque es algo universal y esta es una historia de muchísimo dolor», explica Hugo Stiven, director de la serie documental *El desafío: ETA*, que Amazon Prime Video estrena este viernes.

A través de ocho capítulos de unos 50 minutos, material inédito y cerca de 85 entrevistas, este trabajo pretende que la historia de la banda terrorista ETA «se entienda», porque «en 50 años han pasado muchas cosas» y porque este trabajo se ve-

rán en los 240 países en los que Amazon Prime Video opera.

Basado en el libro del guardia civil Manuel Sánchez Corbi, en el documental hablan cuatro expresidentes del Gobierno: Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, así como los *exlehendakaris* Garaiakoetxea y Ardanza, periodistas, altos mandos de la Guardia Civil —incluido Corbi— y antiguos miembros de ETA.

Todos esos testimonios hablan de cómo se luchó contra la banda, cómo operaba y de esta trágica historia que dejó más de 800 muertos.

Afrontar este trabajo era un reto. «Una de las premisas es que fuera muy global, que el que viera el documental entendiera la magnitud de lo que estamos contando», explica Stiven. Para eso hicieron cerca de un centenar de entrevistas «de mínimo dos o tres horas, de las que se puede desgranar mucha información».

Stiven achaca la acumulación de proyectos sobre ETA que se han estrenado últimamente a una cuestión cíclica. «Me da rabia que haya quien piense que es una cuestión de que todo el mundo se suma a la moda, cuando trabajar en un proyecto así lleva dos años de tu vida. No es que de repente salga *Patria* y se hagan documentales. Es una coincidencia que es un misterio. La vida es cíclica y hay temas que se repiten», expone.

Y es que la serie *Patria*, de HBO, basada en el libro homónimo de Fernando Aramburu, supuso todo un fenómeno. En primer lugar, por la calidad de la adaptación y también por la polémica que generó en ciertos sectores que la atacaron aun antes de su estreno. La serie cuenta la historia de Txato, asesinado por ETA por no pagar el impuesto revolucionario, y de su mujer, Bittori, y la mejor amiga de esta, Miren, madre de un miembro de ETA.

Por otro lado, *El instante decisivo* es un documental original de Atresplayer premium, ya disponible en esa plataforma, que relata los doce días de julio de 1997 que transcurrieron entre el rescate de José Antonio Ortega Lara, tras 532 días secuestrado en un zulo, y el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, concejal del PP de tan solo 29 años. Doce días que cambiaron para siempre la imagen de ETA, tanto dentro como fuera del País Vasco.

A estas producciones se suman dos largometrajes de género documental que ha coproducido TVE y que se han estrenado en la Seminci. En *Traidores*, el cineasta Jon Viar cuenta cómo descubrió que su padre fue miembro de ETA y el calvario vivido después de que se convirtiera en un arrepentido. *Bajo el silencio*, de Iñaki Arteta, indaga en la huella que el terrorismo dejó en Euskadi. ●

5 PREGUNTAS A...

Hugo Stiven
«Es bueno hablar de algo que no se debe repetir»

Hugo Stiven, director de cine y de *El desafío: ETA*.

1 ¿Han buscado la objetividad, el equilibrio? Hemos buscado la pluralidad y que se representaran todos los aspectos, por eso hay víctimas, familiares de víctimas, gente de la banda en los inicios, gente que luchó contra la banda... Hay un abanico donde se dan todos los puntos de vista.

2 Si lo ve un extranjero, ¿qué idea sacará? La idea es que se entienda, porque en 50 años han pasado muchas cosas. Esta temática es algo muy sensible. Se empatiza rápido, porque se habla de cosas universales: el dolor, el terror, el miedo... es algo con lo que todos estamos conectados.

3 Usted vivió los años de ETA, ¿ha cambiado su visión a raíz de hacer esto? Mi visión ha cambiado radicalmente. Yo recuerdo ciertos momentos pero nunca me convertí en un estudioso del tema y no sabía por ejemplo lo que pasó en los 60, 70 u 80.

4 ¿Cuál es su recuerdo más vívido de los años de ETA? Se me quedó muy grabado Miguel Ángel Blanco, por todo lo que conllevó. E Irene Villa también. Haciendo el documental y hablando con la hermana de Miguel Ángel y con la propia Irene... que te lo cuenten ellos es otra película, no tiene nada que ver.

5 ¿Es bueno que se hable de ETA? Siempre es bueno que se hable de algo que jamás se puede volver a repetir. Por otro lado, hay mucha gente joven que no sabe siquiera qué significó ETA ni los 50 años en los que estuvo activa. ● I. Á.

«
BLOG 'YA ESTÁ EL LISTO...'
»

¿Por qué se llama 'toque de queda'?

Por **Alfred López**

Mucho se está hablando de la conveniencia (o no) de restringir la libre circulación a determinadas horas de la noche. Esta medida se está denominando 'toque de queda' y originalmente tenía una estrecha relación con prohibiciones o restricciones en tiempos de guerra o bajo algún tipo de dictadura, además de los motivos de seguridad nacional.

El término proviene del mundo militar y etimológicamente hace referencia al aviso que se realizaba a la población para indicar cada día que comenzaba el periodo de prohibición de salir a la calle o las restricciones. 'Toque' hace referencia a tocar una campana (como se anunciaba), aunque con el tiempo se utilizaron también un tambor, una corneta o una sirena. 'Queda' proviene del latín *quiētus*, cuyo significado era 'quietud', 'calma', 'silencio' y hacía referencia al momento de serenidad y reposo que hay por las noches.

Curiosamente, al 'toque de queda' se lo denomina en otros idiomas así: en inglés se dice *curfew*, una variación del francés *couvre-feu*, cuyo significado literal era 'cubrir el fuego' y que provenía de la obligación (en la Edad Media) de apagar todas las chimeneas, velas y candelabros a determinada hora de la noche y así evitar incendios nocturnos fortuitos. Los italianos dicen *coprifuoco*.

Para saber en qué momento se terminaba el 'toque de queda', se realizaba el llamado 'toque de diana'. ●

Henneo y Joly crean Séneca Audiovisual para la producción de contenidos de televisión

Las dos empresas de comunicación suman esfuerzos para potenciar la industria audiovisual en Andalucía y convertirse en una de las principales productoras

20MINUTOS
cultura@20minutos.es / @20m

Los grupos de comunicación Joly y Henneo han constituido en Sevilla la sociedad Séneca Audiovisual con el fin de desarrollar en Andalucía una plataforma de producción de contenidos audiovisuales estable y de largo plazo.

El objetivo de las dos empresas es potenciar industrialmente este sector en la comunidad andaluza. Henneo y Joly atesoran una larga trayectoria en el mundo de la comunicación y han sabido adaptarse a situaciones muy cambiantes. Joly tiene sus orígenes en Cádiz en 1867 y edita nueve cabeceras en Andalucía, lo que le convierte tanto en el soporte papel como en el digital en una referencia imprescindible en la comunidad andaluza.

Henneo hunde sus raíces en 1895 con la publicación de *Heraldo de Aragón* y desde hace unos años ha evolucionado en el todo el territorio nacional con cabeceras como *20minutos* o *lainformación.com*, entre otras. Cuenta a su vez con dos potentes áreas de negocio como son la audiovisual y la tecnológi-



ca. La puesta en marcha de esta nueva compañía supondrá una potenciación del sector audiovisual en Andalucía.

El Grupo Joly aporta, sobre todo, su conocimiento profundo y riguroso de la realidad de Andalucía. Es la empresa privada más importante de la comunidad en su sector y está considerado como el grupo andaluz de referencia. Henneo proporcionará principalmente su experiencia en el sector audiovisual, ya que

cuenta con una sólida trayectoria dedicada a la generación de contenidos de televisión y plataformas multimedia. Acumula cerca de 23.000 horas de producción para distintas cadenas autonómicas en Aragón, Madrid, Valencia, Extremadura, Asturias y Castilla-La Mancha, y para cadenas generalistas de ámbito nacional, como TVE y Cuatro.

Entre los formatos producidos figuran los de entretenimiento, *magazines*, debates,

entrevistas, documentales, concursos, divulgación, retransmisiones en directo y culturales. El objetivo principal de Séneca Audiovisual es asentar en Andalucía un potente soporte industrial de carácter audiovisual, con proyección de futuro. Séneca Audiovisual quiere configurarse como una de las principales compañías andaluzas de producción audiovisual, tanto por la relevancia editorial de los programas que se van a elaborar como por su volumen económico.

EJE ESTRATÉGICO

Para José Joly, «el sector audiovisual es una apuesta clave para la evolución de nuestra empresa, que está haciendo de la transformación digital y de la diversificación dentro del mundo de la comunicación uno de sus ejes estratégicos. Contar con un socio como Henneo, que ya ha demostrado su solvencia y capacidad plenamente acreditada en otras regiones de nuestro país, es un factor clave del éxito».

Fernando de Yarza, presidente de Henneo, valora muy positivamente la puesta en marcha del proyecto. «Para mi Grupo, el área audiovisual —subrayó— es uno de los ejes estratégicos de desarrollo de cara al futuro, como ya lo está siendo en el presente, y por tanto, todo lo que sean buenas iniciativas de desarrollo en el mundo de la comunicación nos interesan y apostamos por ellas. Acompañar como socio al Grupo Joly en este proyecto en Andalucía es un privilegio y una garantía de solvencia por su enraizamiento en esta gran comunidad autónoma». ●



La corresponsal de TVE Mavi Doñate. GTRÉS

Ondas para 'MasterChef', Mavi Doñate y Sabina

El programa *MasterChef*, la serie *Patria*, la periodista Mavi Doñate, el músico Joaquín Sabina y los fallecidos Luis Eduardo Aute y Michael Robinson son algunos de los premiados en la 67 edición de los Premios Ondas, cuyo fallo se conoció ayer. Este año, anunciaron los organizadores, no habrá gala de entrega debido a la pandemia.

En la categoría de Televisión, la periodista Mavi Doñate, corresponsal en Asia-Pacífico de TVE, ha sido distinguida como mejor presentadora; *Masterchef* (RTVE) y Robinson lo han sido como mejor programa de entretenimiento y mejor presentador, respectivamente. También ha sido premiado *Telediario 2: Especial Vuelta al cole* (TVE) como mejor programa de actualidad. Y Telemadrid se ha llevado un galardón por *Esto no se pregunta: enfermedades mentales* (mejor programa emitido de cadenas no nacionales).

En el terreno de la ficción se encuentran las series *Mira lo que has hecho*, de Movistar+ (mejor serie de comedia); *Patria*, de HBO (mejor serie dramática); Enric Auquer, por su papel en *Vida Perfecta*, de Movistar+ (mejor interpretación

masculina) y las actrices de *Veneno* (Atresmedia) Daniela Santiago, Isabel Torres y Jedet (mejor interpretación femenina).

En la categoría de Música, Sabina ha sido reconocido con un galardón a toda su carrera, en la que ha desarrollado «un cancionero inmenso, repleto de obras que siempre quedan», según el jurado. Aute, que falleció en abril, tiene una mención especial como «muso de todos los autores españoles». Y la iniciativa *En alerta roja*, que ha puesto de manifiesto la situación crítica de los espectáculos en vivo durante la crisis sanitaria, se ha llevado un Ondas al fenómeno musical del año.

En el apartado de Radio destacan el premio a la trayectoria del periodista Fernando Ónega, el galardón *ex aequo* a *Carrusel Deportivo* (Cadena Ser) y *Tiempo de Juego* (COPE) como mejor programa de radio y el reconocimiento a los Servicios Informativos de la Cadena Ser como mejor programación especial. El espacio *Andaya* (Los 40) ha recibido el Ondas especial del jurado y *XRey* (en Spotify), el de mejor *podcast*, programa, webradio o plataforma de emisión digital. ●

Sara Baras se lleva un premio Olivier por 'Sombras'

La bailaora española Sara Baras ha sido reconocida con un premio Olivier, el más prestigioso de las artes escénicas en el Reino Unido. El galardón, concedido en la categoría de mayor logro en danza, distingue la coreografía y actuación de la artista en el espectáculo *Sombras*, estrenado en el teatro Sadler's Wells en 2019 durante el festival anual de Flamenco de Londres. Baras dijo ayer en sus re-

des sociales que es «todo un honor» recibir el premio y añadió que se siente «muy orgullosa y agradecida».

Sombras fue muy bien recibido entre la audiencia y la crítica británicas; el diario *The Guardian*, además, calificó el flamenco de la bailaora de «poderoso», al tiempo que realizó su faceta de empresaria y directora de su propia compañía.

Los actores Sharon D. Clarke (por *Death Of a Salesman*) y Andrew Scott (por *Present Laughter*), y las obras *Cyrano de Bergerac* y *Leopoldstadt*, entre otros, también resultaron premiados en la edición de este año. ● R. C.



50 aniversario de 'Doraemon'

El Museo Nacional de Singapur ha organizado una muestra con motivo del 50 aniversario de Doraemon, el gato robot azul que protagoniza, junto al niño Nobita, el longevo manga del mismo nombre. Estará abierta hasta el 27 de diciembre. HOW HWEE YOUNG / EFE

20"

Raphael publica un disco de duetos

El cantante Raphael publicará el 27 de noviembre un disco de duetos por sus 60 años en la música. Se llamará *Raphael 6.0* y han participado en él, entre otros, Pablo Alborán, Pablo López, Izal y Vanesa Martín.

Chenoa y Flo, en la Nochevieja de TVE

La cantante Chenoa y el humorista y actor Florentino Fernández serán los encargados de presentar el especial de fin de año de La 1, que se emitirá antes y

después de las Campanadas. ¡Feliz 2021! tendrá unas 70 actuaciones, humor y magia.

Muere el cartelista José Montalbán

El pintor y dibujante José Montalbán Saiz, uno de los cartelistas españoles de cine más prolíficos, falleció el pasado domingo a los 94 años de edad.

La cantante Celine Dion debutará como actriz

La cantante Céline Dion debutará como actriz en el drama romántico *Text for You* junto a los actores Priyanka Chopra y Sam Heughan, según *Hollywood Deadline*. La canadiense también pondrá la banda sonora.

TELEVISIÓN

Homenaje al exfutbolista y comentarista más querido



'Informe Robinson: Good, better, best' repasa en hora y media la trayectoria de Michael Robinson, fallecido en abril

R.C.
cultura@20minutos.es / @20m

Hace seis meses que el británico Michael Robinson, exfutbolista y comentarista deportivo, falleció a los 61 años como consecuencia de un cáncer. Sus compañeros del programa que presentaba en la plataforma Movistar+, *Informe Robinson*, han elaborado una edición especial, de casi hora y media de duración, en la que repasan su vida y su trayectoria.

Lleva por título *Good, better, best*, unas palabras que una maestra de escuela escribió en una pizarra y que se le quedaron grabadas de niño, cuando soñaba con ju-

gar al fútbol incluso antes de haber visto ningún partido real, solo por la emoción, como él mismo contó que solía decir su padre.

El documental recorre los inicios de Robinson y su evolución en el campo y los distintos clubes y también en los medios de comunicación españoles, en los que se hizo muy popular por su manera de comunicar y su inconfundible acento inglés. Asimismo, se relatan episodios duros como su retirada, que tuvo lugar en 1989 cuando jugaba en el Osasuna debido a una lesión permanente de rodilla.

Después de la emisión de este homenaje, el programa cambiará de nombre y se llamará *Informe+*, aunque lo seguirán haciendo las mismas personas que trabajaban junto a Robinson. ●

Cuándo y dónde
HOY, A LAS 22.00 H, EN #VAMOS.

QUÉ VER HOY

SERIES



La valla
ANTENA 3. 22.45 H

Luis investiga la muerte de su amigo Álvaro y regresa al piso de Clara, donde se encuentra con Emilia. Ambos buscan alguna pista que pueda ayudarles, pero alguien se les ha adelantado ya, puesto que la caja fuerte está abierta y vacía.



Madres. Amor y vida
TELECINCO. 23.00 H

Pacientes, familiares y médicos convergen en un hospital materno-infantil. Allí hay mujeres que un día cruzaron la puerta con sus hijos y dejaron de ser abogadas, periodistas o cajeras para ser solo madres, y enfrentarse a un diagnóstico.



Alerta cobra
CUATRO. 09.25 H

Emisión de los capítulos *Sin conciencia* y *Operación Job*. En el primero, Ben y Semir experimentan el asombroso poder destructor que provoca una nanotermita. Y en el segundo, Semir confronta a Vicky con su pasado.

CINE



'Unforgettable'
NOVA. 22.40 H

Tessa Conover apenas puede lidiar con la idea de que su matrimonio se acabó, cuando su exmarido, David, le anuncia su nuevo compromiso con Julia Banks. Los celos y envidia de Tessa se desbordan hasta un extremo enfermizo.



'El instante más oscuro'
LA 1. 22.10 H

Ambientada en 1940, cuando Winston Churchill se convierte en primer ministro británico en un momento crucial de la II Guerra Mundial. Los nazis amenazan con la invasión a Inglaterra, y Churchill deberá explorar un tratado de paz con Alemania.



'Un golpe sobrenatural'
PARAMOUNT. 22.25 H

Película de fantasía y acción en la que un jugador con mucho talento reúne a un equipo de personas con poderes sobrenaturales para ganar a lo grande en un casino. Todo va bien, hasta que se encuentran con un rival místico más fuerte.

VIARIOS



SUBASTAS Perdido, vendido
MEGA. 08.30 H

Cuando las propiedades extrañadas en aeropuertos y estaciones no son reclamadas, tres equipos de especialistas en subastas viajan a las pujas más importantes donde se venden lotes de equipajes ajenos.



CITAS MYHYV
CUATRO. 12.15 H

Jesús Vázquez presenta este programa de búsqueda de pareja en el que tronistas eligen (ahora a ciegas, sin saber cómo son físicamente) a quién desean conocer entre un grupo de pretendientes.



DOCUMENTAL 'El tiburón toro'
LA 2. 17.20 H

Cada año, cientos de tiburones toro nadan 1.500 km por las costas de Sudáfrica con el fin de aparearse. Para ellos, este viaje es una lucha por la supervivencia, pero para las hembras los riesgos son mayores.

HORÓSCOPO

Por Amalia de Villena

Aries Consigues que alguien nueva ficha para un tema que te interesa relacionado con el futuro y con lo económico. Será una consulta a un experto o una petición a alguien con poder que te traerá buenas perspectivas.

Tauro No debes relajarte demasiado ni dejarte llevar por la pereza ni por las ganas de tirar la toalla si estás en busca de un trabajo o quieres mejorar el que tienes. Hay esperanzas y buenas perspectivas. Búscalas.

Géminis De alguna manera das un salto de fe que te va a proporcionar una alegría inmensa porque comprobarás de lo que eres capaz cuando confías en ti. Alguien importante estará a tu lado y lo celebrarás.

Cáncer Saldrás de esa timidez que a veces te lleva a no hacer determinadas cosas y darás un paso al frente con alguien que te atrae bastante, incluso si piensas que es un atrevimiento. Lo cierto es que te funcionará.

Leo Es muy importante que reserves un espacio de tu jornada hoy para desconectar y concentrarte en estar contigo y solo contigo y, quizá lo mejor de todo, no hacer nada. Así reconectarás con tu parte más lúdica y te relajarás.

Virgo Sentirse agradecido por lo que tenemos es un acto que te puede reconfortar y que es importante que hoy apliques a tus circunstancias. Respira hondo y déjate llevar por la sensación de todo lo bueno que posees.

Libra Es cierto que hoy no irá todo lo bien que necesitas ahora el tema económico, pero hay alguien que estará dispuesto a echarle una mano. Puedes encontrar mucha más solidaridad de la que esperas.

Escorpio Hay un asunto pendiente relacionado con un negocio que por mucho que te cueste aceptarlo, no tiene vuelta atrás. En este momento, tu mejor opción es ser realista y empezar a pensar en cambiar tus opciones.

Sagitario Afectivamente, hoy encontrarás tranquilidad y un cierto equilibrio porque, incluso si no tienes pareja, te vas a encontrar bien en este sentido. No la echarás de menos y te sentirás bien en tu individualidad.

Capricornio No despijarte y tener más empatía te puede dotar de una nueva mirada sobre algunas personas que tienes alrededor, porque verás con más fuerza cuáles son sus verdaderas intenciones. Es importante.

Acuario Plantéate lo importante que podría ser para ti establecer un tiempo cada día para meditar y dejar que tu mente observe tus problemas con una cierta lejanía. Es el momento quizá de buscar información sobre esto.

Piscis Los caminos que te llevan a ciertas creencias se pueden complicar hoy porque verás que no todo es como esperabas. No debes darle demasiada importancia porque forma parte de la vida. Mañana sonreírás.

PROGRAMACIÓN

Parrilla completa y otros servicios (tiempo, sorteos...), en nuestra web: [20M.ES/SERVICIOS](https://www.20m.es/servicios)

LA 1
08.00 La hora de La 1.
13.00 Cocina al punto.
13.55 Info. territorial.
14.10 Como Sapiens.
15.00 Telediario 1.
16.15 El tiempo.
16.30 Mercado central.
17.20 Servir y proteger.
18.15 Acacias 38.
19.10 El cazador.
20.00 España directo.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
21.52 El tiempo.
22.10 Cine: *El instante más oscuro*.
00.05 Viaje al centro de la tele.
01.55 La noche en 24h.

LA 2
09.00 Pueblo de Dios.
09.30 Aquí hay trabajo.
09.55 La aventura del saber.
10.55 Documentales.
12.50 Cine: *Ford Apache*.
14.55 Documentales.
15.45 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
18.10 Documenta2.
19.00 Documentales.
19.55 Atención obras.
20.45 Documentales.
22.00 ¿Cómo nos reímos!
22.55 Banana Split.
23.55 Documentales.
02.01 Conciertos de Radio-3.

ANTENA 3
08.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta.
13.45 La ruleta.
15.00 Noticias.
15.45 Deportes.
16.02 El tiempo.
16.30 Amar es para...
17.45 Ahora caigo.
19.00 ¡Boom!
20.00 Pasapalabra.
21.00 Noticias.
21.30 Deportes.
21.35 El tiempo.
21.45 El hormiguero 3.0.
22.45 La valla.
00.00 Cine: *La decisión de ella*.
01.50 Cine: *Entre el amor y el deber*.

CUATRO
07.30 Mejor llama a Kiko.
08.00 ¡Toma Salami!
08.35 El bribón.
09.25 Alerta cobra.
12.15 Mujeres y hombres y viceversa.
13.10 El concurso del año.
15.10 Deportes.
15.40 El tiempo.
15.45 Todo es mentira.
17.00 Todo es mentira bis.
17.35 Cuatro al día.
20.00 Cuatro al día a las 20 h
20.45 Deportes.
20.55 El tiempo.
21.05 First Dates.
22.50 Volando voy.
03.15 Puro Cuatro.

TELECINCO
08.55 El programa de Ana Rosa.
13.30 Ya es mediodía.
15.00 Informativos T5.
15.40 Deportes.
15.50 El tiempo.
16.00 Sálvame Limón.
17.00 Sálvame Naranja.
20.00 Sálvame Tomate.
21.00 Informativos.
21.40 El tiempo.
21.50 Deportes.
22.00 Informe Covid con Iker Jiménez.
23.00 Madres. Amor y vida.
01.10 Quijotes del siglo XXI.
02.35 El horóscopo de Esperanza Gracia.

LA SEXTA
07.30 Previo Aruser@s.
09.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo: previo.
12.30 Al rojo vivo.
14.00 LaSexta Noticias.
14.35 Jugones.
15.10 LaSexta Meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 LaSexta Noticias 2.
20.55 LaSexta clave.
21.15 LaSexta Meteo.
21.20 LaSexta Deportes.
21.30 El intermedio.
22.30 La isla.
01.45 Las primeras 48 horas.
03.00 The game show.
03.45 VIP casino.

TELEMADRID
06.30 Madrid directo.
07.00 Buenos días.
11.30 120 minutos.
14.00 Telenoticias.
15.05 Deportes TN.
15.25 El tiempo.
15.40 Cine: *Tormenta en la frontera (Hombres desesperados)*.
17.20 Está pasando.
19.15 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.35 Juntos.
22.40 Huellas, con Goyo González.
00.55 Crónicas subterráneas.
02.45 Ruta 179.

 | HOY FIRMA

Mario Garcés

A los que nacisteis en el 78

Sobre todo dedicado a ti, Pablo Iglesias, que viniste a nacer en Madrid en octubre de ese año, unos meses después de que lo hiciera Pablo Echenique en Rosario.

Una de las primeras 'operaciones salida' de la historia de la humanidad, muchos siglos antes de las estampidas pandémicas del siglo XXI, es la tocata y fuga del pueblo de Israel, que deambuló, a su destino, cuarenta años hasta alcanzar la tierra prometida. Cuatro décadas se antoja un periodo vastísimo de tiempo si observamos que la distancia física entre Egipto y Canaán es de aproximadamente 390 kilómetros, que, en conversión de medida

Ese año Miguel Delibes publicó 'El disputado voto del señor Cayo' sobre el enfrentamiento entre las dos Españas

Corren tiempos de asnos de Troya y becerros de oro que no lo entienden

moderna, sería poco menos que una hora y cuarto de viaje en el AVE de Madrid a Zaragoza. España vive su particular éxodo desde que hace aproximadamente cuarenta años aprobamos la Constitución. Y así como Dios entregó a Moisés el decálogo que instituyó las obligaciones de la alianza, en España se aprobó en 1978 una Constitución en la que se contenía un Título VIII con las obligaciones de la alianza de las civilizaciones interiores.

Ese mismo año de marros y de marros, Miguel Delibes, a cien años hoy de su nacimiento, publicaba *El disputado voto del señor Cayo*, culminando el retrato colectivo en sepia del enfrentamiento entre las dos Españas, del trance de la reconciliación, de la intolerancia de una sociedad autárquica frente a la libertad, del inmovilismo patriarcal frente al activismo larvado del universo femenino que puebla la obra del autor. No por casualidad, trescientos años después de la fundación

de la Real Academia Española, en 1978 Carmen Conde se convertía en la primera mujer en formar parte de la institución, mucho antes de que en el Ministerio de Igualdad se hiciera pasarela de moda de su ministra, precisamente en esas mismas publicaciones que el feminismo oficialista repudiaba porque cosificaban a la mujer. Montero, cosa.

Entre llantos de bebés sobre pecho de madres de Transición, se escuchaban los acordes de *Grease*, cuando todavía Travolta no quería ser actor, sino el paradigma de la simpleza musical y del peine en la sobaquera. Al tiempo que resuenan los latidos de la escena maldita de *El expreso de medianoche*, película que hundió el turismo en Estambul, hasta que Travoltas de medio mundo, cuatro décadas después, atestan, que de testa viene, los hospitales capilares de Turquía, donde ya no se cae el pelo, sino que se implanta a un precio de Bóforo y medio.

Nunca ha habido un período de la historia de nuestro pueblo en el que hayamos avanzado tanto, a pesar de nuestros errores y de nuestras numerosas plagas y pandemias nacionales. Pero corren tiempos de asnos de Troya y becerros de oro que no lo entienden. Para los redentoristas y revisionistas, la tierra prometida puede esperar. ●

Mario Garcés es ex secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad


 | COLUMNA

Mad Max en el desierto cultural



Por **Chesús Yuste**
Escritor y exdiputado

Ayer me desperté sobresaltado con la noticia del final de la guerra contra la Covid. Salí a la calle entusiasmado, con ganas de recuperar el tiempo perdido. Pero encontré un paisaje desolador. Una sociedad en ruinas se asomaba tras la batalla pandémica. Recorrí las calles en pos de un lugar para celebrar la vida y solo hallé persianas cerradas. Empecé entonces con ansiedad la búsqueda de oasis culturales que hubieran sobrevivido al cataclismo. Pero solo encontré cascos y polvo donde antaño se erguían teatros, cines y salas de conciertos. Tampoco había librerías abiertas. Solo escaparates vacíos y viejos carteles de presentaciones y ferias del libro canceladas.

Me eché a temblar al constatar la dimensión del desastre. Como si un terremoto hubiera resquebrajado el mundo que conocíamos y yo fuera Mad Max persiguiendo el combustible cultural que me permitiera seguir viviendo en sociedad. Y es que precisamos de las artes y de los libros para enriquecernos y para reconstruirnos. Aquel iba a ser un mundo triste sin industrias culturales ni librerías, y perdí toda esperanza. Porque los libreros son prescriptores culturales, animadores de la vida, y su labor es imprescindible para hacer mejor esta sociedad.

Más allá del desierto, solo permanecían en pie las grandes superficies comerciales, donde acudían las multitudes. Era un mundo donde las recomendaciones literarias las formulaban algoritmos patrocinados por multinacionales.

Entonces me desperté de la pesadilla y el dinosaurio de la Covid seguía allí. Pero aún no está todo perdido. Aún estamos a tiempo de defender nuestra cultura, a nuestros creadores y a nuestros librereros. Defendámoslos. Defendámonos. ●

 | SALUDOS CORDIALES

Por **Superantipático**


 | NOS DICEN LOS LECTORES

Mantener el uso de mascarillas

Estamos todos deseando que llegue el día en que por fin podamos salir sin mascarilla y podamos volver a la normalidad de antes de la pandemia. Sin embargo, las mascarillas nos han traído cosas buenas que deberían mantenerse aun después de que ya no sea obligatorio su uso. Por un lado, deberíamos seguir usando mascarillas en el transporte público, porque nos hemos dado cuenta de lo poco higiénico que es ir todos en un vagón abarrotado de gente. Por otro lado, deberíamos imitar lo que se hace en algunos países como Japón y ponernos una mascarilla cuando estemos enfermos (por ejemplo, si tenemos un resfriado), para evitar contagiar a los demás. Son medidas que no estaría de más mantener después de esta experiencia que hemos tenido en 2020. *Ivet Cano Boada, Barcelona*

 Escríbenos a lectores@20minutos.es

Las cartas no deberán superar los 800 caracteres (espacios incluidos). 20minutos se reserva el derecho de editar o extraer los textos.

 | EN TWITTER

La NASA catalana hará la nave espacial con maletero, por si tiene que viajar Puigdemont. [@El_Doctor_Zaius](https://twitter.com/El_Doctor_Zaius)

Más tenso que al que le ha tocado el cura de Valdepeñas en el amigo invisible. [@13370N3](https://twitter.com/13370N3)

España se desmarca de todos los países de Europa subiendo los impuestos, pero ¿acaso el primer gilipollas que se puso un pantalón pirata pensó en el qué dirán? [@jon_mcenroe](https://twitter.com/jon_mcenroe)

He visto a más madridistas lamentando la dimisión de Bartomeu que cuando CR7 se fue a la Juve. [@CositiXavi](https://twitter.com/CositiXavi)

20 minutos

Una publicación de
20 MINUTOS EDITORA, S. L.

HENNEO

Directora
Encarna Samitier
Director de Opinión
Carmelo Encinas
Subdirectores
Jesús Morales y Raúl Rodríguez
Redactores jefe
Pablo Segarra y Álex Herrera
Redes **José Mª Martín Camacho**

© 20 Minutos Editora, S.L.
Todos los derechos reservados. Adicionalmente, a los efectos establecidos en los artículos 32.1 y 33.1 de Ley de Propiedad Intelectual, 20 Minutos Editora, S.L. hace constar, respectivamente, la correspondiente oposición y reserva de derechos, por sí y por medio de sus redactores o autores.

EDITA
20 Minutos Editora, S.L.

PUBLICIDAD (BLUEMEDIA): **Hortensia Fuentes** (directora general), **Gabriel González** (director Madrid), **Mercè Borastero** (directora Barcelona) y **Rocío Ortiz** (directora Andalucía). Tel.: 91 701 56 00

Coordinación y Tráfico **Rafael Martín** Operaciones **Héctor Mª Benito**. Administración **Luis Oñate**

Madrid Condesa de Venadito, 1. 28027 Madrid. Tel.: 91 701 56 00

Barcelona Passeig de Gràcia, 11. 08007 BCN. Tel.: 93 470 62 50

Valencia Xàtiva, 15. 46002 Valencia. Tel.: 96 350 93 38

Andalucía Plaza del Duque, 1. 41002 Sevilla. Tel.: 95 450 07 10

20minutoseditora@20minutos.es

Imprimen **Impresa Norte, S.L.U.** Bermont, C. G. Penibética, y **CREA**
Depósito Legal: M-10774-2012